ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán, según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado . . 0.20 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18. — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Sábado 3 de Octubre de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII — Núm. 9,413

Almanaque

Hoy sábado 3—Santos Cándido y Maximiano.
Van 277 dias transcurridos, faltando 89 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 51 m. y se pone á las 6 h. y 9 m.
Cuarto menguante (5.° dia).

EL SIGLO

Signos de la época

Cuando quedó vacante hace dos meses la Direccion de Correos y Telégrafos, por fallecimiento del coronel don Cipriano Herrera que la desempeñaba, se dijo y sostuvo en los círculos gubernistas que no habia ni podia haber otro candidato mas prestigioso que el señor Pan, Jefe Político de Canelones y director ó auxiliar de aquella famosa cacería de hombres destinada á llenar los claros del cuarto de cazadores. Pero, segun se agregaba, no era prudente ni patriótico que el candidato abandonase la Jefatura antes de constituir la representacion del departamento de Canelones en la próxima legislatura bordista. Extendidos los diplomas policiales, pasaría recien á su nuevo y encumbrado puesto.

Siguió naturalmente el señor Pan amasando registros y balotas, y en esa ingrata tarea, vino á sorprenderlo la noticia de una probable acefalia en la Inspeccion Nacional de Instruccion Pública.

Ya se conocen los detalles del sensacional incidente. La Direccion de Instruccion Pública despues de sumariar al jefe del depósito y á uno de los contratistas de útiles y de comprobar graves irregularidades y desfalcos, celebró una sesion extraordinaria bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, y en esa sesion extraordinaria á la que tambien concurrió el inspector nacional señor Chucarro, se declaró que el jefe del depósito, el contratista de útiles y el propio inspector nacional eran solidariamente responsables de las cantidades defraudadas, sin perjuicio de la destitucion del primero y de una grave y severa amonestacion al último. Quedó resuelto asi mismo que en adelante la Tesorería de la Instruccion Primaria solo pagaría las cuentas autorizadas por la Direccion, derogándose asi por via administrativa la disposicion que declaraba suficiente el visto bueno del inspector nacional.

Apenas divulgados estos hechos, se dijo y sostuvo en los círculos gubernistas que el señor don Urbano Chucarro ya no podia ni debia continuar en el desempeño de su cargo, desde que las amonestaciones, responsabilidades y restricciones que se habian dictado contra él, le quitaban toda autoridad en el desempeño de sus elevadas y delicadas funciones. Y como siempre ocurre en estos casos, á la noticia de la renuncia ó destitucion del señor Chucarro, sucedió la proclamacion del candidato que debia sustituirle, conviniendo todos en que el único candidato prestigioso y seguro era el jefe político de Canelones. Pero, el señor Pan no habia concluido todavía el amasijo electoral de Noviembre y era patriótico dejarlo en Canelones un par de meses.

Concluidas las elecciones ó nombramientos administrativos de diputados, empezará, segun esas versiones, el juego de las esquinitas, corriendo el señor Chucarro á la Jefatura de Canelones y ocupando el señor Pan la Inspeccion Nacional de Instruccion Primaria. Lo que falta averiguar á los admiradores del talento enciclopédico de este afortunado ciudadano que se tironea simultáneamente la Jefatura de Canelones, la Direccion de Correos y Telégrafos y la Direccion de Instruccion Pública, es si el señor Pan desempeñará las dos direcciones ó renunciará á una de ellas. Entre tanto, sigue en positiva acefalia la instruccion pública, porque aun cuando todavia concurre á su despacho el señor Chucarro, ya no hay ni puede haber para los maestros y empleados inspector nacional con autoridad sobre ellos. La misma Direccion de Instruccion Primaria tiene que ser una bolsa de gatos.

En estos últimos dias, han quedado tambien disponibles el Ministerio de Relaciones Exteriores, por fallecimiento del doctor don Jaime Estrázulas, y la diputacion de Paysandú por renuncia del señor don Eduardo Piccardo. Y en los dos nuevos casos ha dado y sigue dando muestras el gobierno de la misma indecision y falta de energía que para proveer la Direccion de Correos y la Inspeccion Nacional de Instruccion Primaria. La única diferencia, es que todavia no ha sonado la candidatura del señor Pan, ni para la cartera de Relaciones ni para la representacion parlamentaria. Pero, aun cuando no haya sonado tal vez porque la diplomacia requiere cierta suavidad de formas poco conciliable con el autoritarismo que desarrollan las Jefaturas, y porque al señor Pan repugna la diputacion por la misma razon que al confitero los dulces que fabrica, es lo cierto que las vacantes quedan sin proveer. La cartera de Relaciones ha sido confiada al oficial mayor señor Hordeñana mientras el gobierno incuba una candidatura apropiada. Y la renuncia del señor Piccardo que lleva ya veinte dias de presentada y digerida por la Cámara, sigue todos los trámites lentos y laboriosos de los asuntos que no se tiene el coraje de abordar por sus repercusiones en la opinion.

Un gobernante con rumbos fijos y definidos, se habria apresurado á llenar la Direccion de Correos con un ciudadano preparado para el desempeño de ese cargo; habria resuelto el grave conflicto escolar, dando el pase para otra funcion pública al señor Chucarro, ya que por muy indiscutibles que sean sus condiciones de honorabilidad personal, ha perdido autoridad y prestigio para dirigir la instruccion pública y no puede continuar, por tanto, en el cargo que desempeña; habria aprovechado la vacante producida en el Ministerio de Relaciones Exteriores para reorganizar su actual gabinete, con ciudadanos de prestigio que dieran aliento á los partidos en la próxima contienda electoral y sacarán al gobierno del aislamiento horrible en que se encuentra; y finalmente habria aprovechado la sensacional renuncia del señor Piccardo, para despertar el espíritu público y hacerle concebir esperanzas de sana reaccion en vez de adormecerlo con trámites que imponen á la Cámara veinte ó treinta dias de espera para ocuparse de los crueles y merecidos latigazos que le ha pegado uno de sus miembros mas altivos. ¿Teme acaso el señor Idiarte Borda que otros diputados sigan las huellas y el ejemplo del señor Piccardo, como ya lo han seguido en parte algunos de ellos en las columnas de la prensa? Pues si ese fuera su único temor, deberia precipitar los debates en vez de aplazarlos. Nada convendria tanto á una política de reparacion en la víspera de los comicios, como la sancion política y moral dentro del propio recinto parlamentario de los fraudes de 1893.

Pero el señor Idiarte Borda es la indecision andante. No tiene otro hombre que Pan y como Pan está atado en Canelones, le va dejando disponibles todos los cargos para que él elija uno ó los ocupe todos.

Si con la misma indecision aborda en Noviembre y Diciembre del corriente año los nombramientos administrativos de senadores y diputados y en Marzo de 1898 la designacion de su heredero en la jefatura del colectivismo, le costará poco trabajo al doctor Herrera y Obes apoderarse de los resortes electorales y hacerse de mayoría en la misma asamblea que nombre á su voluntad el actual mandatario.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Notas brasileras

Rio de Janeiro, 2—Continúan llegando de todos los Estados telegramas de felicitacion á *O Paiz* y el señor Bocayuba recibe numerosísimas visitas.

—Corre la voz de que el ministro de Hacienda, vista la crítica de que es objeto por no lograr mejorar el tipo del cambio, presentará su dimision, y es candidato para sustituirle el senador Bulloes.

—Espérase estos dias en este puerto al crucero *Benjamin Constant*.

Se sabe que en la tripulacion se desarrolló el beri-beri.

—Los partidos políticos se preparan para las próximas elecciones legislativas. Se prevee una lucha muy reñida.

—El plenipotenciario chileno espera órdenes de su gobierno para iniciar las negociaciones tendentes á llevar á efecto un tratado definitivo sobre el comercio y la navegacion.

La base del nuevo tratado será una subvencion á la navegacion á vapor entre los puertos brasileros y chilenos.

—Salió esta madrugada para el Rio de la Plata el vapor *Liguria*.

—Cambio 8 3|4.

De Chile

Valparaiso, 2—Ha comenzado la inscripcion en el registro cívico nacional.

Los diarios incitan á los ciudadanos á cumplir con su deber.

La Libertad Electoral insiste en que todos los nombramientos que hace el actual gabinete son premios á servicios políticos.

Según *La Nueva República* la alianza liberal procurará á toda costa que el gabinete no actúe en las elecciones, dando satisfaccion á las exigencias del fanatismo de los conservadores.

En la alcaldía del municipio de Santiago solo se habian inscripto hasta el 1.° de Septiembre 544 prostitutas y como el número de las que ejercen la profesion es mucho mayor resulta que el decreto que reglamenta la prostitucion es letra muerta.

—La aduana de Pisagua ha recaudado durante Septiembre 711.491 pesos.

Valparaiso, 2—El señor García Mansilla ofreció hoy un banquete al profesor De Gubernatis. Reinó animacion y cordialidad en la fiesta.

Guerra de Cuba

Habana, 2 — En los vapores *Antonio López* y *Borgas*, han llegado 3000 hombres, siendo 700 de infantería de marina, 175 de ingenieros, 150 de caballería, 4 compañías de zapadores y el resto reclutan voluntarios.

La partida revolucionaria mandada por el cabecilla Solane, ha sido batida y dispersada en Loma del Cerro, provincia de Santa Clara por la columna del general Obregon, compuesta de cazadores de Chiclana.

Otro encuentro en el ingenio de la Caridad, provincia de Santiago fué tambien favorable á las tropas gubernistas, segun los informes de la oficina de noticias.

Unificacion de deudas argentinas

Lóndres, 2—Las personas informadas sobre la marcha de la negociacion para unificar las deudas argentinas, dicen que si los tenedores de títulos de los empréstitos privilegiados no ceden en sus pretensiones, el gobierno encontrará en el público y los acreedores por títulos ordinarios, dinero bastante para retirar los títulos del empréstito de 1886 y del funding en cambio de los títulos de 4 % de la deuda unificada.

Lóndres, 2—La propuesta de Cárlos Sanford para unificar solamente las deudas que no tienen garantías especiales, es rechazada porque suprime las primas que se buscan con ese negocio.

Los asuntos de Oriente

Londres, 2—El Sultan segun los telegramas que acaba de recibirse de Constantinopla, ha constituido una escuadrilla de diez torpederos para la defensa permanente del Chelesponto. Sin duda la medida tomada por el Sultan ha sido sugerida por un general ruso que ha estado inspeccionando las obras fortificadas del Bósforo y de los Dardanelos.

Constantinopla, 2—Corre el rumor de que se descubrió un nuevo complot contra la vida del Sultan Abdul-Hamid. Algunos altos personajes comprometidos han sido arrestados.

Roma, 2—Los diarios oficiosos aseguran que el embajador de Italia en Londres, general Ferrero, acaba de ser encargado de una mision especial cerca del gobierno inglés respecto á la cuestion de Oriente.

Un artículo del Times

Londres, 2—El *Times* de hoy publica un artículo ocupándose de la política europea; dice que la situacion ha mejorado mucho desde algunos dias y que todo temor de conflicto ha desaparecido.

Ciclon en los Estados Unidos

Nueva York, 2—El tornado del mártes que hizo tantos estragos en los estados del Sud causó tambien muchas muertes.

Hízose sentir especialmente en Keys (Florida) donde solo quedan en pié pocas habitaciones.

Se recogieron en esta ciudad 20 cadáveres.

Hay muchísimos muertos mas en la misma localidad.

Una ola colosal, acompañada de un huracan, causó perjuicios mas grandes.

Sin contar las pérdidas en la propiedad, hay cerca de cien muertos.

Una gran cantidad de embarcaciones para la pesca de esponjas, tripuladas por cuatro y diez hombres se han perdido.

Se teme que todas se hayan ido á pique perdiéndose una cantidad asombrosa de vidas.

Francia é Italia

Roma, 2—En esta capital, la opinion general parece muy satisfecha de los nuevos arreglos comerciales con el gobierno francés.

Paris, 2—Telegrafían de Marsella, que la colonia italiana de esta ciudad prepara una manifestacion de alegría en vista de los nuevos arreglos franco-italianos.

El general Gallieni atacado

Paris, 2—Hoy corrió con gran insistencia el rumor de que el nuevo gobernador de Madagascar, general Gallieni, habia sido atacado por un grupo de rebeldes cerca del camino de Majunga á Tananarive.

Despues dijose que el general habia escapado milagrosamente y habia logrado llegar hasta Tananarive.

El ministro de colonias ha declarado que hasta ahora no habia recibido ningun telegrama confirmando aquellos rumores.

Nuevo fusil

Berna, 2—Anúnciase que en breve el gobierno suizo hará experimentar un nuevo fusil construido por un ingeniero militar. Las experiencias se verificarán en el mayor secreto.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 2—Se comprobó que ha sido simulado por su mismo dueño el robo que deciase haberse cometido en la joyería de la calle Corrientes 1243. Fingióse robado con objeto de defraudar á sus acreedores y otras personas que tenian prendas empeñadas ó en compostura. El juez ordenó su arresto; llámase Enrique Crispi.

—El diputado Almada y numerosos personajes católicos partieron para Córdoba á tomar parte en la peregrinacion que se prepara para ir á la Virgen del Milagro.

—El coronel Fernandez, antiguo comisario de guerra y actual vocal de la junta administradora de la intendencia, pasó una nota al ministro pidiendo ser relevado de su puesto. Hoy se le concederá el relevo y se nombrará en su reemplazo al señor Julio Sanchez.

Buenos Aires, 2—Comunican del Rosario que una agencia de lotería ha sido víctima de un robo de 10.000 pesos en billetes de lotería.

El trigo allí está firme, cotízase entre 6.80 y 7.

Tambien ocurrió hoy en aquella ciudad un drama pasional. Un jóven ingeniero oriental, que vivia en concubinato con una jóven francesa, fué herido por ésta de un balazo en la cabeza, quedando en un estado grave. Ella se suicidó enseguida disparándose dos balazos, uno en la sien y otro en el corazon. Antes habia pretendido envenenar con láudano á una hijita suya de dos años. Los diarios no darán los nombres por respeto á la familia del ingeniero residente aquí.

—El señor Lix Klett, de la importante casa consignataria Devoto, Balbiani y Ca., que llegó hoy procedente de la provincia de Entre-Ríos, calcula que el rendimiento este año de la esquila superará de 30 % á la del año anterior.

Buenos Aires, 2—El Consejo Deliberante resolvió, por mayoría de votos, aplazar hasta el lúnes la discusion de la mocion del consejal Biedma, censurando al intendente Alcobendas por el nombramiento del doctor Aranibar para director del hospital San Roque, por haber prescindido de las leyes sobre la proveeduría de los empleos municipales.

—La cámara hoy no se reunió por falta de quorum.

—La Sociedad Rural Argentina va á dirigirse al Congreso pidiendo que incluya en el presupuesto la cantidad de 50.000 $ para el fomento de la agricultura, ganadería y construccion de instalaciones fijas en el local de Palermo.

ULTIMA HORA

Viaje de Mr. Faure

Paris, 3—Además de los ministros, el Presidente de la República será acompañado á Cherbourg por el señor Loubet presidente del Senado y por el señor Brisson, presidente de la Cámara de Diputados.

Esperando al czar

Paris, 3—Ya se nota enorme concurrencia en esta capital, con motivo de la próxima llegada del emperador de Rusia. Todos los trenes llegan llenos de pasajeros.

Importante conferencia diplomática

Lóndres, 3—Ayer de tarde, lord Salisbury, jefe del gabinete inglés, celebró una larga conferencia con el señor de Staal, embajador de Rusia en Lóndres, y despues con el baron de Courcel, embajador de Francia.

Reichstag disuelto

Budapest, 3—El Reichstag ha sido disuelto porque votó que no discutiría el presupuesto.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 3—El vapor inglés *Magdalena* pudo salir esta noche de La Plata para Montevideo.

—El tribunal arbitral falló hoy en el pleito originado por la colision entre los remolcadores *Rápido* y *Atlántico*. Favorece á este último, propiedad del señor Mihanovich.

—Acaba de recibirse un telegrama de Lóndres anunciando que el directorio del Banco de Lóndres y Brazilian acordó distribuir un dividendo provisorio de 10 chelines por accion, correspondiente á 10 % anual.

—Propondráse al Senado ascender al grado de comodoro al capitan de navío Martin Rivadavia que hállase en Génova para recibir el *Garibaldi*.

Buenos Aires, 3—*El Correo Español* recibió el siguiente telegrama:

«Habana, 2—La brigada volante que manda el general Melquizo en combinacion con las columnas de Hernandez, Velasco, Francés y Romero atacó al cabecilla Antonio Maceo que fué encontrado en Tumbas (Pinar del Rio) desalojándolo de sus posiciones despues de un rudo combate.

«La columna Francés atacó en Manajas á las partidas mandadas por Perico Diaz y el Payador tomándoles el pueblo á la bayoneta.

«Los rebeldes dejaron en el campo 80 muertos, muchos heridos y gran númerero de armas y municiones.

»La tropa tuvo once muertos. El comandante Izquierdo y el capitan Cabasanas fueron gravemente heridos y además 86 soldados de los cuales 31 son graves.

«Los insurrectos hicieron varios disparos de cañon.»

—En el templo del Socorro verificóse esta noche el enlace de la señorita Dolores Vedia, hija de don Agustin de Vedia, con el señor Láutaro Durañona.

—La Sociedad Rural Argentina va á formar un muestrario de todas las lanas argentinas, el que se exhibirá en los salones de la Asociacion y servirá de referencia para las transacciones y como tipo de comparacion de los progresos que anualmente se operan.

COMERCIALES

Deptford 2—Las reducidas existencias de ganado en pié en este mercado, han producido una alza importante en los precios. Los novillos cotízanse de 42 á 48 peniques, y los capones de 40 á 50 todo por stone de 8 libras ingleses.

Amberes, 2—La lana peinada tipo B sin variacion se cotiza á 3.75 frs. para fin de mes.

Para Diciembre se han hecho negocios á 3.77 1|2 francos.

Para Marzo á 3.80 id.

Lóndres, 2—El trigo mas firme se cotiza á 27 chelines. El maiz *rye terms* á 13 1|4 chelines y el *tale quale* á 13 chelines.

Amberes, 2—Trigo firme á 16 frs. y maiz á 7 1|2.

Buenos Aires, 2—El mercado de trigo cierra muy firme. Por francés especial pagóse $ 8.20.

—Por maiz amarillo superior se pagó para exportacion $ 2.40 y para consumo por otras clases pesos 2.10 y 2.

—La entrada de pasto en fardos grandes, diariamente aumenta.

—Por alfalfa clase buena y superior se pagó 25, 26 y 27 pesos.

—Entraron hoy á la plaza varios lotes de lana nueva Lincoln y cruzas, en todo tal vez 40.000 kilos.

Buenos Aires, 2—Oro, al contado, 281.20.
Idem, fin de mes, 281.
Cédulas 8 %, al contado, 20.20.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 50.
Muelles Catalinas, al contado, 7.40.
Muelle Catalinas fin de mes, 7.50.
Sale el *Eolo*.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Octubre 2 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura. . . 281.50 | Clausura. . . 280

NOTAS DEL DIA

El tercer cañonazo

No todo ha de ser política, ciencias, comercio, artes, sociabilidad y otras preocupaciones y atractivos inherentes á la vida colectiva.

Nunca se sacia el espíritu humano. Si ayer se contentaba con investigar en barcos y trineos el misterio polar, hoy desdeña tales medios y se instala resueltamente en el globo aerostático. El telescopio, interrogando el espacio inconmensurable, cree descubrir en el planeta Marte canales cuya disposicion denuncia que no son obra de la naturaleza,—y mas tarde la poesía astronómica propone que la tierra procure comunicacion con Marte, valiéndose de gigantescas señales luminosas.

Aquella probable conquista experimental, que se basa en estudios y en recursos modernos; ese rasgo de audacia en lo infinito, ilustrado por las hipótesis de Flammarion que instruyen y cautivan en los dominios de la razon humana, ¡apenas si pueden aspirar á una cita fugaz en la prensa, cuando les promueve competencia un hecho estupendo, maravilloso, que por su forma y alcance supera á cuanto pudiera concebir la imaginacion, hecho cuya exactitud la comprueban nombres propios, fechas, sitios, calles y números.

Ver al diablo, obediente á la evocacion, oir su voz y presenciar las manifestaciones ígneas que trae consigo aquel caballero, ya ha pasado de las creaciones del púlpito y el confesonario á la realidad de los sentidos.

Así lo hace constar *El Bien* nuestro ilustrado colega católico, en un capítulo que no por titularse *El tercer cañonazo* importa ruido bélico alarmante, pues procede « de un libro que acaba de publi- « car una Luciferiana, Diana Vauzan, convertida « hace poco despues de haber ocupado un lugar « prominente en la Alta Masonería (textual).

«Una aparicion de Lucifer bien probada (dice) es la que se ha producido el 27 de Julio de 1870 en Florencia, via Ghibellina núm. 100. La llaman impropiamente la manifestacion de Milán. Este error ha sido propagado á designio por los Triángulos y el lugar exacto de la aparicion, no es conocido sino por algunos Perfectos Triángulos ó Magos Electos en pequeño número.

Esa noche del 27 de Julio estaban reunidos en la casa que acabo de indicar 15 masones de alta graduacion. He aquí sus nombres: doctor Timoteo Riboli, general Raffaele Cadorna, coronel Lodovico Frapolli, Francisco Crispi, Aurelio Safti, Federico Campanella, Francisco Curzio, Mauro Macchi, general Federico Pescetto, del cuerpo de ingenieros, Pio Aducci coronel Francisco Cucchi, Filippo de Boni, Giuseppe Mazzoni, abogado Augusto Elia, Luigi Miceli.

La convocacion habia sido hecha por Trapolli y Mauro Macchi, de acuerdo con Crispi.

La guerra entre Francia y Prusia habia sido declarada pocos dias antes. Los ejércitos de ambos paises en marcha hacia la frontera pronto iban á llegar á las manos. Esta sesion preparatoria tuvo lugar en el más riguroso secreto.

Mazzini habia escrito á Crispi que era necesario tomar resoluciones en vista de un acuerdo con el H.·. de Bismarck. Crispi comunicó la carta del Patriarca y la discusion se abrió.

Apenas habia ella empezado cuando Mauro Macchi dijo: «Las circunstancias son solemnes. Sería de desear que nuestro dios se dignara inspirarnos. ¿Cómo hacérnoslo propicio?»

Cadorna tomó un pedazo de pan que habia quedado en la mesa, pues Frapolli y Mauro Macchi habian cenado allí á la espera de los otros.

«¿Qué vas á hacer?» preguntó Crispi.

Cadorna contestó:

«Que este pan nos figure el enemigo de nuestro dios y arrojémoslo al fuego.

Dicho esto, hizo sobre el pedazo de pan la señal de la cruz, luego una señal de escuadra y agregó:

«Corpus Christi!... Hic panis est corpus Christi maledicti! Igne sancto concremandum corpus Christis, ad majorem dei Luciferi gloriam!... Amen!...»

«Cuerpo de Cristo. Este pan es el cuerpo de Cristo maldito. Por el fuego santo debe ser quemado el cuerpo de Cristo para mayor gloria del dios Lucifer... Así sea.»

Y arrojó el pedazo de pan en el brasero colocado allí para encender los cigarros, segun la costumbre italiana.

«Maldito sea Cristo!» gritó Cucchi.

Y todos á la vez repitieron:

«Maldito sea Cristo!»

Estaban parados, la mano extendida hacia el brasero.

«Homenaje á nuestro dios por este símbolo», dijo Crispi!

«Sí, agregó Cucchi, homenaje á Lucifer! Sea el cielo de agua destruido por el cielo de fuego! ¡Arde pan maldito! Seas consumido por las llamas, cuerpo simbólico de Cristo execrado!.... Homenaje eterno, á nuestro dios Lucifer!»

Y todos exclamaron:

«Homenaje, eterno homenaje á nuestro Dios Lucifer!...»

En ese momento oyeron como un estallido de rayo, el brasero y la mesa en que estaba colocado fueron violentamente apartados. En el lugar de la mesa veian una gavilla de llamas que parecian saltar del suelo entreabierto, y en medio de ellas Satanás magestuoso les sonreia.

Los revistó todos de una mirada circular y les dijo esto, solamente esto:

«Ha llagado el momento de disparar el tercer cañonazo!»

Entonces las llamas que lo rodeaban aumentaron y remolinearon con violencia: luego todo desapareció sin que quedara el menor vestigio de fuego en el piso.

«Estamos seguros de la victoria, exclamó Crispi; gloria á nuestro Dios!»

∴

Despues de esto no queda mas remedio que deplorar la situacion en que tales cosas colocan á los creyentes católicos.

Se concibe la lucha sectaria en el púlpito, en la tribuna, dentro de límites que enaltezcan al hombre en sus pasiones y en sus respectivas creencias; pero causa pena el hecho de que á fines del siglo XIX renazcan cuadros ridículos de edades en que florecian la ignorancia y el fanatismo.

Haciendo merecido honor á la ilustracion de nuestro futuro Arzobispo, creemos que él será el primero en dudar de la materialidad y de la significacion moral del «tercer cañonazo» que ha retumbado en las baterías de *El Bien*.

Es mas aceptable la aparicion de un difunto, que la de Satanás fuera del escenario teatral.

La huelga parlamentaria

Ayer no celebró sesion la Cámara de Senadores. Estos han resuelto desquitarse del gasto de fuerzas que les ocasionó el proyecto de creacion del arzobispado y no trabajan para que los asuntos puedan ser puestos en discusion.

No hay, pues, que hacer cargos á los señores senadores. Los desvelos que casi todos dubieron soportar, las largas noches consagradas á la preparacion de los discursos con que la mayoría partidaria del arzobispado se metió en un zapato al señor Cuestas, todos estos sacrificios bien merecen unas cuantas semanas de huelga.

Los representantes no han querido ser menos que los miembros de la Cámara alta, y se han declarado en huelga tambien. El repartido de los asuntos de que se dió cuenta en la sesion del jueves no está impreso, así es que don Duncan no ha citado á sus colegas para el dia de hoy.

Por lo tanto, la renuncia del señor Piccardo no será sometida á la consideracion de la Cámara hasta el mártes próximo, y eso en el caso de que don Duncan lo quiera y de que los diputados asistan á la sesion. Si así sucediera, la referida renuncia no habria estado empantanada sino durante la friolera de *21 dias*, número funesto para nuestro país por el triste desenlace que tuvieron aquellos otros *21 dias*, que dieron por resultado la eleccion del señor Idiarte Borda.

Será esta una nueva coincidencia como aquella con que se desplomó, para festejar el 25 de Agosto, el diario de palacio.

El empréstito para el Banco

El gobierno ha recibido ayer telegrama de la casa Glyn Mills y C.ª de Londres dándole cuenta de haber recibido del señor Cassel jefe del síndicato prestamista de los cinco millones para la fundacion del Banco de la República, la tercera y última entrega convenida en el contrato respectivo.

La entrega recibida por la casa Glyn Mills es de trescientas mil libras.

El gobierno no ha contestado aun á la casa depositaria. Ha comunicado al directorio del Banco la noticia, diciéndole que con aquella entrega se han completado los cinco millones de pesos del empréstito.

El Directorio del Banco se pondrá de acuerdo con el ministro de Hacienda para la forma de remision de las trescientas mil libras.

Destruccion de montes

Nuestro país es un país de pocos árboles. Tenemos que seguir el curso de nuestros rios ó penetrar en las concavidades de nuestras sierras para encontrar algo que se parezca á un bosque. Por lo general, llanuras mas ó menos accidentadas pero sin árboles se despliegan ante nuestra vista.

Lo natural hubiera sido que nuestros gobiernos y nuestras municipalidades se hubiesen preocupado debidamente de esa situacion y hubiesen tratado de ponerle remedio promoviendo por todas partes las plantaciones de árboles; pero no solo no han hecho nada de eso sino que no se han preocupado siquiera de conservar los existentes.

Da tristeza recorrer nuestra campaña y ver rios y arroyos que hace pocos años se hallaban llenos de vegetacion en sus orillas, convertidos en verdaderos páramos. Hasta por gusto, por el placer de hacer mal, se ha destruido y se sigue destruyendo árboles.

Hay empresas que explotan en grande escala la elaboracion del carbon de leña y que se han arrogado la ingrata tarea de hacer desaparecer montes enteros. Sin ir mas lejos, ahí está una en Tacuarembó, en los montes de Laureles, empleando hasta motores á vapor en la tala de árboles.

Y no se crea que tengan siquiera el cuidado de entresacarlos, nada de eso; es mas cómodo y fácil destruirlos todos y dejar el suelo completamente raso.

Creemos excusado entrar en consideraciones para demostrar la necesidad de árboles que tiene nuestro país y los perjuicios que causa su destruccion. El Código Rural tiene disposiciones terminantes á ese respecto, y esas disposiciones no se cumplen ¿Por qué? Por desidia de las autoridades encargadas de hacerlas efectivas.

Recordamos que hace algun tiempo el actual ministro de Hacienda que se permitia entonces el lujo de colaborar de vez en cuando en EL SIGLO dirigió al maestro *Fénix* una carta, ocupándose de este asunto y proyectando la replantacion de montes. ¿Por qué, él que afecta preocuparse tanto de los intereses rurales, no toma la iniciativa en el seno del gobierno para impedir que se sigan talando nuestros montes y empeorando en este sentido las ya lamentables condiciones del país?

En todas partes, en todo país civilizado, gobiernos y pueblos se preocupan de plantar árboles. Aquí destruimos los pocos que tenemos. Verdad es que nuestras municipalidades son las primeras en dar el ejemplo.

Y si no, que lo diga el Prado.

Cuestiones internacionales

El 10 de Agosto se inauguró en la capital de Méjico, bajo la presidencia interina del señor Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores de la República mejicana, la conferencia iniciada por el Gobierno del Ecuador con el fin de un Congreso pan-americano que proclamase la doctrina de Monroe como principio de derecho público internacional.

El éxito ha sido desfavorable, pues tan solo estuvieron representados Méjico, Ecuador, Santo Domingo, Guatemala, Salvador y Honduras, faltando Estados Unidos, Haití, Costa Rica, Uruguay, Colombia, Venezuela, Chile, Bolivia, Perú, Brasil, Paraguay y Argentina.

***

Las repúblicas del Salvador y Guatemala acaban de celebrar un tratado de paz, amistad, arbitraje, comercio y extradicion.

Ese pacto establece el principio de no intervencion,—que se considera esencial para el mantenimiento de la paz en la América Central—y condena la guerra, consagrando el arbitraje como el único medio á que deben acudir las partes contratantes para dirimir sus contiendas, excepto aquellas que, á juicio exclusivo de cada una de las partes, *comprometan su propia independencia*. Contiene además este tratado, las cláusulas usuales de recíproco beneficio sobre comercio, navegacion, correos, telégrafos, ferrocarriles, etc.

El artículo 14 contiene la declaracion siguiente, que merece especial mencion:

«Las altas Partes Contratantes declaran solemnemente que no pueden conceptuarse ni conceptúan como naciones extranjeras á las Repúblicas de Centro América, y que trabajarán constantemente por mantener entre todas ellas los vínculos de familia y la mayor cordialidad en sus relaciones, haciendo causa común entre sí y con ellas en los casos de guerra ó de dificultades con naciones extranjeras y mediando amigable y fraternalmente, en sus trastornos de carácter privado. Al efecto se propondrá á su consideracion el presente tratado, invitándolas á suscribirlo como Tratado común centro-americano, mientras llega el dia en que puedan incorporarse en una sola nacion.»

El Arzobispado

Por fin se reunió ayer *au grand complet* la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes.

La reunion no dió mas resultado que el que ya se sabia y habia sido anunciado por la prensa: reina la mas agradable anarquía apropósito del proyecto.

Como no se ha conseguido formar mayoría ni en pró ni en contra del proyecto, se resolvió que en la próxima sesion de la Cámara el diputado don Teófilo Diaz pedirá á la mesa que integre la Comision.

Esto ya era sabido y hasta andaban de boca en boca en antesalas los nombres de los diputados que don Duncan iba á designar para la integracion. Se indicaba como el mas seguro el del doctor Hipólito Gallinal.

Se puede juzgar en vista de esto en qué sentido quiere el presidente de la Cámara que informe la Comision de Legislacion. Y quien dice ese presidente, dice otro mas elevado.

No hay que dudarlo. Las manifestaciones inequívocas de la opinion pública obtendrán lo que obtienen siempre en nuestro país. Pronto podremos llenarnos la boca, gritando: *Archiepiscopum habemus!*

Como sangre de toro

Circula por ahí un rumor, cuya paternidad es atribuida á persona fidedigna, segun el cual uno de los directores del Banco de la República ha resuelto que la banderita roja al tope, sea colocada en la citada institucion, debiendo todos los aspirantes á empleos prestar juramento de fidelidad á la tal banderita.

El director rojo, debemos hacerle justicia, no ha llevado todavía hasta sus últimas consecuencias el sistema. De cuando en cuando se conmueve y deja colar en el Banco algun colorado de tinte desvaido, casi rosado, y á veces hasta constitucionales ó blancos. Pero, por lo general, apenas le hablan de un candidato pregunta ¿es colorado? Y si la respuesta es negativa ó dudosa bien puede tener el candidato todos los méritos imaginables, que no por eso ha de ser mas atendido.

Entre tanto si la respuesta es afirmativa, ya tiene el aspirante las tres cuartas partes del camino hechas, y con muy poco esfuerzo que haga se cuela en el Banco.

¿Quién es ese director como sangre de toro?—Desearíamos contar el milagro sin nombrar el santo, pero para que la curiosidad no desespere á nuestros lectores, presentaremos tambien el santo en la forma que se estila en las crónicas sociales.

Es delgado; mas bien alto que bajo, y no le faltan canas. Lleva un apellido éuskaro, que ha sonado mucho con motivo de las cuentas de un famoso lazareto en el que hasta para morirse era necesario ser millonario. Por último, es candidato á la presidencia del partido colorado, y tambien á la presidencia de la República.

Con que... pueden nuestros lectores echarse á buscar.

Departamento de Agricultura y Ganaderia

Celebró sesion ayer la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes, para ocuparse del proyecto de creacion del Departamento de Agricultura y Ganadería. En la reunion celebrada anteriormente por la Comision se acordaron los términos generales del informe, encargándose de redactarlo al diputado don Gregorio Rodriguez.

Ayer este diputado presentó su trabajo. En el informe, que es favorable al proyecto, se aconsejan algunas modificaciones de detalle. Fué aceptado y firmado por los miembros de la Comision.

En la primera reunion que celebre la Cámara de Representantes se dará cuenta del informe, que ya ha sido mandado imprimir conjuntamente con el mensaje del Ejecutivo y el proyecto sancionado por la otra Cámara.

Memorandum del señor Lessa

En el acuerdo general de gobierno que se celebró ayer, el ministro de Fomento dió lectura del memorandum del señor Manuel Lessa, que anunciamos dias pasados, sobre la negociacion de los ferrocarriles del Oeste.

El memorandum es extenso. Contiene una relacion suscinta de todos los trámites seguidos hasta la realizacion de los contratos definitivos, acompañando la documentacion correspondiente.

El memorandum fué aprobado en todas sus partes, quedando el ministro de Fomento encargado de comunicar la aprobacion al negociador.

Organizacion colorada oficial

Llega á su término la organizacion de los elementos que responden á la política del presidente de la República.

Publicamos ayer la nómina de los delegados de los departamentos á la gran asamblea que se celebrará el 8 del corriente á fin de elegir la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado. Esa nómina solo comprendía los departamentos de Soriano, Cerro Largo, Maldonado, Artigas, Tacuarembó, Flores, Rio Negro, San José, Canelones y Florida.

Hé aquí ahora la lista de los delegados de otros departamentos:

Por el Salto: General don Gregorio Castro, don Agustin Alciature, don Héctor G. Lacueva, coronel Feliciano Viera, don Antonio S. Correa.

Por Paysandú: Doctor don Domingo Mendilaharsu, don Clemente Apotheloz, doctor Julio Muró, don Delfino Bayce, don Pedro Etchebehere.

Por Durazno: Don Juan M. Echeverrito, don Justino F. Martinez, don Florentino Zequeira, don Tomás C. de Souza, don Otto Schultz.

Por Rocha: Don Eduardo Zorrilla, don Pedro Lapeyre, don Juan A. Capurro, don Juan J. Pezzolo, coronel don Fructuoso Olivera.

Por Minas: Don Cárlos de Castro (hijo), don Saturnino Aguiar, coronel don Francisco Montero, don José Melogno, doctor don Damian Vivas Cerantes.

Para estar completa la representacion de las delegaciones á la Asamblea del 8 faltan aún las designaciones de algunos clubs seccionales de Montevideo y de los departamentos de Colonia y Treinta y Tres.

Patentes de buques

Con asistencia del señor ministro de Hacienda celebró ayer sesion la Comision del ramo de la Cámara de Representantes.

La discusion versó sobre las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley de patentes de giro para la capital, y especialmente sobre el impuesto á los buques de ultramar.

Los miembros de la Comision, que eran casi todos, pues se hallaban presentes los señores Abel J. Perez, Herrero y Espinosa, Antonio María Rodriguez, Lacueva, Segundo y Soisona y Lamas, estuvieron de acuerdo con el ministro en que no era posible aceptar la modificacion del Senado, pues equivalía á restablecer la antigua patente de navegacion y á poner en peores condiciones la afluencia de buques á nuestro puerto.

La Comision no se resolvió sin embargo á rechazar *in totum* la modificacion Se inclinó á aconsejar á la Cámara que adopte un término medio, siguiendo el temperamento propuesto por los agentes de vapores en su solicitud. Consiste ese temperamento en cobrar el impuesto á los buques que hagan viaje redondo á nuestro puerto, es decir, que vengan á él directamente y regresen despues al punto de partida, pero no á los que cruzan en tránsito, entran á surtirse de carbon, provisiones, etc., y se dirigen despues á otro punto que figura en la escala de su viaje.

Tambien opinó la Comision que debia suprimirse la diferencia entre los buques con bandera nacional y con bandera extranjera, establecida por el Senado.

Si la Cámara adopta lo que va á aconsejarle su Comision de Hacienda, el asunto pasará á Asamblea General.

Como se vé, no se ha decidido la Comision á asumir una actitud resuelta, suprimiendo en absoluto la modificacion del Senado que constituye un nuevo y odioso impuesto, y hasta negándole derecho á introducirlo, pues como ya lo dijimos dias pasados, la Constitucion se lo veda terminantemente: pero al menos se disminuirán los resultados contraproducentes que iba á producir la medida para el movimiento de navegacion en nuestro puerto.

Naturalmente, decimos esto, en el caso probable de que la Cámara se manifieste de acuerdo con lo que piensa su Comision y alcance la fórmula propuesta por ésta mayoría de votos en la Asamblea General.

El negocio de los cóndores

Respecto de la version relativa al empleo indebido de la fuerte cantidad de cóndores que existian en Tesorería y que se mandaron á Europa para ser convertidos con menos pérdida que aquí, se nos ha dado en la Secretaría del Ministerio de Hacienda la siguiente explicacion destinada á desautorizar aquella noticia:

Los cóndores que existian en Tesorería al producirse la depreciacion de esta moneda fueron entregados al Banco Italiano del Uruguay para hacerlos vender por cuenta del gobierno en Europa.

Un mes despues el Banco devolvió el importe á la Tesorería del Estado acompañado de la cuenta correspondiente en debida forma.

En cuanto á las monedas brasileras de 10.56 que existian en Tesorería al desmonetizarse, fueron vendidas por cuenta del Gobierno por intermedio del corredor de Bolsa señor Rufino Garmendez.

El arresto del mayor Iribar

En los círculos oficiales se ha observado una comedida reserva respecto de las causas concretas de la detencion del sargento mayor Iribar, secretario del general Estevan. Al mayor Iribar no se le ha dejado ver ayer. Segun parece, invoca el ministerio de la Guerra como motivos para el procedimiento con el ilustrado militar las manifestaciones desfavorables á la política del gobierno contenidas en el discurso que pronunció el señor Iribar la noche del 29 de Setiembre al inaugurarse el club colorado General Casimiro García en la 15.ª seccion judicial.

Por el interés que la prision del mayor Iribar da á sus palabras, las reproducimos á continuacion:

El mayor Iribar dijo lo siguiente, con objeto de explicar, en nombre del señor Maldonado, los móviles que lo habian impulsado para invitar á la reunion: «Que la perspectiva de la próxima lucha electoral habia dado márgen á que en todo el país se operara una reaccion contra los hábitos de indiferentismo ó contra el desaliente que hasta ahora habian venido mostrando los elementos del Partido Colorado, que desde muchos años atrás ha cargado con la responsabilidad histórica de los desaciertos de todos los gobiernos, sin que realmente él hubiera contribuido al nombramiento de esos gobiernos ni les hubiera acompañado en su desgraciada gestion de los negocios públicos.

«Por largo tiempo—añadió—los adversarios del partido colorado han podido, y con aparente razon, decir que él falsea los principios que ha proclamado; han podido dudar de su sinceridad y de su patriotismo, porque no han visto que realizara las esperanzas de progreso, de órden administrativo y de libertad política, que dejara concebir con su ardiente propaganda Pero todos saben que el partido colorado, como entidad política es inocente de las acusaciones que se le han dirijido, porque él tambien, como los partidos que le son adversos, ha tenido que soportar el desconocimiento de todos sus derechos y ha tenido que cejar ante la influencia prepotente de una oligarquía que en mala hora se apoderó del poder.

El orador crée pues necesario que los elementos colorados, conscientes de la responsabilidad que á su partido le incumbe, por los actos que á su nombre se ejercen, reaccionen, se unan, se disciplinen y se apresten para concurrir á los próximos comicios, libres de toda influencia interesada, y sin otro objetivo que el de llevar á la Representacion Nacional, ciudadanos cuya personalidad sea una garantía de que no permitirán que se explote por mas tiempo el nombre del Partido Colorado para fines opuestos diametralmente á los principios que él profesa.

«La reunion presente tiene pues, por objeto el que los colorados de la 16.ª seccion vean la mejor manera de contribuir á esa obra de civismo que la patria reclama de todos sus buenos hijos, sedienta como se halla de resurgir á la vida de libertad por la que tanto sacrificio ha hecho.»

Pago de certificados

Dias pasados, con motivo de la resolucion por la cual se transfería para mas adelante la conversion de los certificados de Tesorería correspondientes al mes de Abril, en virtud de los inconvenientes del cambio de local de la Oficina de Crédito, corrió la version de que la causa invocada era un fútil pretexto, se dijo que la Tesorería carecia de fondos y que se buscaba con aquella disculpa dar tiempo á la entrada de rentas para hacer frente á la conversion.

El Ministro de Hacienda haciendo referencia á esa version, ha dicho ayer en círculo de amigos que era de todo punto infundada, como se vería dentro de pocos dias, así que estuviese instalada completamente en su nuevo local la Oficina de crédito, la cual procederá no solo á la conversion de los certificados de Abril, sino tambien á los de Mayo inmediatamente de aquéllos.

DE LA CAMPAÑA

Departamento de San José

Leemos en *El Progreso*, de fecha 1.°:

Dios salve á la República!—LA LANGOSTA—El martes el pueblo de San José, recibió la visita de este coleóptero. Hasta ese dia no hacia mas que pasar en grandes mangas por sobre la ciudad á una altura de 15 ó 20 metros.

Anteayer, no pareciéndole probablemente bastante la especie de saludo que nos hacia á la distancia, se dignó bajar hasta el suelo, y nuestras calles se vieron invadidas por ese huésped.

No pareciéndole aun suficiente el paseo por plazas y calles, invadió jardines, huertas y quintas. La poblacion de San José hizo una recepcion digna á los visitantes. Los recibió con un concierto infernal de latas vacías de kerosene las que golpeadas furiosamente por los muchachos, producian una sinfonía *agradable*.

Los alrededores de nuestra ciudad se encuentran en poder de este insecto.

El ruido de latas, los azotes del látigo, las banderas colocadas en las plantas y sementeras y hasta los cohetes arrojados para ahuyentarle, son especie de paliativos momentáneos. Tan grande es la cantidad que existe!

- Nos llegan noticias verdaderamente tristes de la 2.ª seccion judicial, una de las zonas mas ricas de nuestro departamento, por su agricultura y por la naciente industria vitícola.

La mayor parte de los grandes trigales han sido arrasados; el trabajo ímprobo y constante de todo un año lo han visto desaparecer casi instantáneamente, siendo impotentes para contener en su obra destructora el insecto.

El viñedo conocido por «La Maragata», de propiedad del señor C. San Juan y del señor ministro de Hacienda don Federico Vidiella, ha quedado completamente limpio de hojas y frutos.

La langosta ha hecho, en ese importante establecimiento vitícola, el papel de podadora.

El señor San Juan, que se encuentra al frente de éste establecimiento, ayudado por sus cuarenta peones y por gran número de vecinos á mas de la policía de esa seccion, han hecho esfuerzos sobrehumanos para arrojar fuera la tremenda plaga. Todo fué inútil! Se recurrió á todos los medios imaginarios sin lograr resultado alguno.

El viñedo desapareció, quedando apenas una cuadra de viñas, de aquel viñedo espléndido compuesto de cerca de 50 hectáreas.

En la segunda seccion se hacen grandes elogios del señor San Juan, por la actividad que ha desplegado en estos últimos dias, habiendo sido infatigables obreros él y sus empleados.

Las noticias recibidas de las demas secciones del departamento son tambien por el estilo.

Excepto una gran parte de la sexta seccion, el resto se encuentra lleno, en unas partes mas que en otras, del insecto que hoy es objeto de las conversaciones en todas partes.

Es el caso de exclamar: Dios salve á la República.

Menores fugados—SU CAPTURA EN LA CIUDAD—Don Raymundo Alvez, portugués de nacionalidad, de 52 años, casado, albañil y vecino del Barrio Reus de Montevideo dió cuenta por telégrafo á la Comisaría de esta ciudad que desde el dia jueves 24 del corriente se habian fugado de su domicilio los menores llamados Alberto Alvez, Federico Gordillo y Prudencio Rodriguez, en compañía de un individuo llamado Cosme Fernandez, nativo de San José.

El denunciante manifestaba que le constaba hallarse los menores fugados en esta ciudad.

Se encomendó la pesquisa para descubrir el paradero de los fugados al alférez Aquino, el que acompañado por los sargentos Machuca y Suarez, logró capturarlos.

Interrogados hábilmente hicieron la historia de la fuga declarando los motivos que los obligó á tomar esa determinacion.

Declararon que Cosme Fernandez se encontraba colocado en un tambo de propiedad de un señor José M. Bermudez, situado en la calle Aurora 282, entre Municipio y Constitucion. Que el llamado Fernandez hacia varios dias lo invitaba para que dejasen sus casas y lo acompañasen hasta esta ciudad, engañándolos con promesas.

Los menores acompañaron á este en el tren hasta la estacion 25 de Agosto y despues se separaron de él, haciendo el viaje á pié hasta aquí.

Declararon que se encontraban sin dinero y sin colocacion y que uno de sus compañeros, el llamado Rodriguez, habia regresado para Montevideo el viernes.

Las ropas que llevaban los fugados eran á mas de la que tenian puesta, dos pantalones, dos camisas, un coberior, una peinilla, un espejo.

Se les encontró tambien consigo un machete, una daga y dos cuchillos ordinarios.

Los fugados se encuentran aun detenidos en el Departamento Central de Policía de esta ciudad

Departamento del Salto

El general Tajes—En el tren mixto del ferrocarril Midland que salió de aquí esta mañana, se fué nuestro apreciable amigo el teniente general don Máximo Tajes y su distinguida esposa é hijas, con direccion al Paso de los Toros, de donde seguirá viaje mañana para Tacuarembó.

Algunas familias y amigos de los viajeros, fueron á acompañarlos hasta la estacion, donde permanecieron hasta la salida del tren. Entre los últimos se hallaban los jefes del 1.° de Cazadores, el presidente de la Junta E. Administrativa y el oficial 1.° de la Jefatura Política.

Revolucion en los viñedos—Está llamando la atencion en estos últimos dias entre los viticultores, un fenómeno que se está produciendo en los viñedos de la sucesion de Pascual Harriague.

Hace dos ó tres años, que la Comision nombrada por el gobierno visitó entre otros viñedos de este departamento, el de la sucesion Harriague, y aquella Comision declaró despues de un exámen prolijo, que una parte de aquel viñedo estaba filoxerado.

Al año siguiente las plantas filoxeradas no dieron casi producto alguno, y mucho menos el pasado.

Pero, este año, sucede una cosa extraordinaria, ó sea un fenómeno. Todas ó la mayor parte de las viñas declaradas filoxeradas que ya no producian casi nada, están este año con cinco, seis y mas racimos y con mucha lozanía en sus hojas y ramas, no encontrándose en sus raices filoxera alguna, lo que hace suponer que la que antes tenia ha emigrado de sus raíces.

El Sr. Aran, á quien se le pidieron explicaciones sobre este fenómeno, no supo darlas, pues él mismo no sabe á qué atribuirlo, á no ser,—segun él,—el abono que este año dió á todas las tierras de las viñas filoxeradas.

El caso es curioso y llamamos sobre él la atencion de los inteligentes, para que practiquen un estudio de esto que dejamos apuntado, que quizás dé resultados inesperados.

Volveremos á ocuparnos de este asunto, como de un nuevo insecto que se está desarrollando en las viñas, y que las destruye con mas rapidez que la filoxera.

TRAJES PUBLICOS PARA SOLTEROS

En apoyo del proyecto de ley contra los solteros que acaba de presentarse á la legislatura de una provincia argentina, séanos permitido apuntar aquí algunas singularidades imaginadas en otros puntos y tiempos, sobre la materia por personas animadas, no cabe duda, de las mejores intenciones del mundo.

Las épocas en que, lejos de declarar la guerra á los solteros, se ha creido oportuno fomentar el celibato y hasta hacerlo obligatorio son contadas y no pasan de excepciones en la historia de los pueblos. Se buscaba así un medio empírico de obstaculizar un crecimiento amenazante de poblacion en lugares de diminuta extension y cuyos recursos escasos podian agotarse fácilmente. Hubo breves tentativas de ese género en la antigüedad en Esparta y Creta particularmente.

Al contrario, los llamamientos á cumplir con la funcion de jefe y padre de familia, dirigidos á los solteros, llamamientos confirmados por leyes obligatorias, que sancionaban penas diversas, además de la reprobacion pública, son relativamente numerosos, en todos los tiempos. Sabemos que en Atenas, las madres tenian, una vez al año, el derecho de hacer correr, fustigándolos, delante del templo de la esposa del Júpiter griego, los solteros empedernidos.

—

El celibato adoptado por motivos de órden elevado, servicio de la patria, servicio de los cultos, estudios científicos ó trabajos intelectuales encontró mas tarde, en civilizaciones mas avanzadas, con la nocion del respeto de la libertad individual, una tolerancia primero y luego una adopcion legal de parte de los gobiernos.

En la antigua Roma, sin embargo, varias veces, el celibato civil tomó tales proporciones—por ruines satisfacciones de egoimo ó de vicio,—que se hizo necesario arbitrar medios para ponerle coto, extremando á ese respecto la severidad el emperador Augusto. En la esperanza de heredar de ricos particulares ó de jóvenes viudas de gran fortuna, hombres ávidos, no casados, los mantenian en la conviccion que el celibato solo puede dar la felicidad en este mundo. Leyes se dieron entonces que quitaban la capacidad de heredar, por ejemplo, á los solteros que acechaban la herencia de otros solteros.

No vamos á enumerar aquí los castigos aflictivos y singularmente arbitrarios además, máxime contra las viudas, que fueron promulgadas en esos tiempos remotos.

En China, donde todo el órden social descansa, en resumen, sobre la perpetuidad de la familia, el culto á los antepasados y los deberes hácia los parientes muertos—el celibato civil, manchado de infamia, es desconocido, y los mismos sacerdotes (bonzos) son mirados por esto con poco favor.

El celibato, en todos los tiempos, y por motivos respetabilísimos, favorables todos al bien común de la humanidad, fué considerado, pues, siempre y por doquiera, como una especie de desercion. No debemos extrañar, por lo tanto, si resulta considerable el número de discursos, conferencias y libros en que se ha maltratado á los solteros ó procurado llevarlos á la idea de tomar valientemente, como los demás, en la sociedad, su porcion de las cargas que son el lote de todo hombre llamado á vivir con otros hombres.

—

Uno de los más singulares de esos libros será, por cierto, la obra del doctor Robert, escrita en los principios de este siglo.

Ese Robert, la cosa es evidente, fué llevado á escribirla, por un encomiable sentimiento de celo cívico; sus palabras revelan un corazon ardiente y que palpita del más puro amor al bien público.

Pero,—por Satan!—el hombre no repara mucho en la libertad individual y la sacrifica heróicamente al interés del Estado, no sin emitir á la par bien extrañas proposiciones para la represion del celibato.

Desde luego, lo mismo como en la ley Poppoea, Robert pide que se obligue á nuevo matrimonio las viudas todavía jóvenes. En cuanto á las cuestiones de sentimiento, de amor correspondido, no le importa un bledo al intrépido abogado del matrimonio. Con ó sin amor, es preciso que todos nos casemos.

Robert exige que la viuda sea obligada al *concol*—una palabra por él fabricada, sacándola del verbo *concolar*—y si la jóven viuda, despues del tiempo bastante corto que se digna concederle para llorar al difunto, se niega al *concol*, Robert quiere que se le prohiba hasta los *cincuenta años* vestirse de otra manera que de negro absoluto y parecer jamás en una reunion cualquiera.

Ese médico Robert que fué, además, el autor de un otro libro no menos curioso, titulado: «El arte de tener hijos que se harán grandes hombres» (*fichtré!*), propone para los solteros *trajes públicos* que los señalen, á contar de cierta edad, á la reprobacion de los transeuntes, en todas las ciudades, y que tengan por efecto,—él lo espera, cuando menos—de proporcionarles desavenencias y ostentaciones de desprecio todos los dias, sin más remedio que el de casarse para sustraerse á tanto disgusto.

Robert propone vestirlos de trajes *color de hoja muerta*, de los piés á la cabeza.

Despues, estimando que ese color no es todavía bastante extraño ó resulta demasiado simpático, el bueno de doctor pide que se les dé vestidos *color de salpapinas*.

¿Y por qué no disfrazarlos de tigres simplemente?

Así es que, por exceso de celo, ese valiente doctor, que ha tenido, en materia de proposiciones excéntricas, no pocos imitadores, no ha conseguido servir eficazmente la causa vital de la conversion de los célibes á la vida comun.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Ambrosio Franco—VEREDICTO Y SENTENCIA—Primero: Que está probado, que el dia 23 de Febrero del año ppdo. en la Villa de Treinta y Tres, el encausado Ambrosio Franco entró al almacen de don Juan E. Ipuche con el propósito de tomar bebidas, las que le fueron dadas por intervencion del sargento Zoilo Recoba.

Segundo: Que está probado, que habiendo producido un escándalo Franco, el sargento Recoba se interpuso llamándolo fuera del local á fin de que se retirara; Franco entonces sacó un puñal y agredió á Recoba, quien á su vez desenvainó el machete para defenderse. El prevenido hirió al sargento de una puñalada de carácter grave y Recoba dió un golpe de plano con su machete á su agresor que no produjo herida alguna.

Tercero: Que está probado, que Franco se encontraba ébrio cuando tuvo lugar el incidente y que además ha observado buena conducta, desde que la sentencia agregada en autos no importa malos antecedentes.

Y lo firman de que doy fé.—*Montaño, Suarez, Marquese, Wilson, Garibaldi*—*Cárlos Ladereche*, Escribano Público.

Montevideo, Octubre 2 de 1896.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Ambrosio Franco por imputacion de haber herido á Zoilo Recoba.

Atento á los hechos que el jurado declara probados en el veredicto anterior.

Considerando: Que por la segunda proposicion establece el jurado que Franco infirió una herida grave á Zoilo Recoba, usando para efectuarla un puñal ó sea un arma apropiada.

Considerando: que el jurado tambien reconoce que el encausado se encontraba ébrio cuando tuvo lugar el incidente y que tambien habia observado buena conducta, lo que importa reconocer á su favor dos circunstancias que atenúan la responsabilidad.

Considerando: que la agravante de uso de armas apropiada queda compensada con cualquiera de las atenuantes á que hace referencia el considerando anterior.

Considerando: lo que disponen los artículos 325 inciso 1.°, 18 inciso 6.° y 7.° y 71 del Código Penal.

Fallo: condenando á Ambrosio Franco á la pena de dos años de prision, debiendo computarse el tiempo que ya hubiera sufrido y siendo de su cargo las costas procesales; ejecutoriada, cúmplase y prévia consulta al superior, archívese.—Publíquese.—*Andres Montaño*.

Los matadores de Juan Brinkerkoff—Se ha señalado la audiencia del dia de hoy á las 2 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno la causa seguida á Fabian Mieres y Epaminondas Piriz por homicidio perpetrado en la persona del menor Juan Brinkerkoff, hecho que tuvo lugar la noche del 20 de Octubre de 1892 en la casa de comercio de don Sebastian Balarin sita en Zapata departamento de Treinta y Tres.

Componen el tribunal como titulares los señores Vicente Perez Petit, Hector Ansoategui, Santiago Rossi y Arturo Semeria y como suplentes Eduardo Rodó, Eduardo Ferreira, Francisco Vidal y Cuervo y Juan Pedemonte.

El fiscal del Crimen en su vista de acusacion solicita sean condenados ambos prevenidos á la pena de treinta años de Penitenciaría.

SPORT

La Internacional—Esta noche es la señalada para la inscripcion de los campeones del gran Premio Internacional.

De Buenos Aires serán numerosas las inscripciones, y aunque ya lo hemos apuntado, diremos que segun todas probabilidades serán anotados: Buenos Aires, Minerva, Malakoff, Blue Bost, Pitanga, Idiota, Alcalde, Alcaide, Sebastopol, Purran, Pergamino, Alacran y otros.

Nuestros caballistas están en la obligacion de apuntar á los mejores elementos de sus studs, para evitar que el Gran Premio Internacional nos sea arrebatado por un campeon argentino.

Imperio, Cartouche II, Montevideo, Olímpico, Zig Zag, Motinero, Gladiador, Lebrel, Florida, Lucrecio, Vesubio, Madrigal, Solista y otros que no es necesario nombrar deben tentar el lance, que tanto mérito dará al vencedor.

Forfait—Esta noche tambien vence el plazo para declaracion de *forfait* del Gran Premio Nacional, que se correrá el 18 del corriente en Maroñas.

Venta de potrillos—Recordamos á los aficionados que esta tarde se verificará en el local de la Exposicion Nacional la venta de los hijos de Aquiles, de los que nos hemos ocupado extensamente en números anteriores.

El remate se efectuará á las 3 p. m. y el señor José M.ª Silva y Antuña llevará el martillo.

TEATROS Y FIESTAS

Liceo Franz Listz—El concierto instrumental que tuvo lugar anoche en el Liceo Franz Listz ante numerosa concurrencia, resultó una fiesta de positivo valor artístico.

Beethoven, Schuman, Rubistein, Corelli y De Swerth, tuvieron anoche intérpretes felices, que han sabido hacer gustar al distinguido auditorio las supremas bellezas que encierran las obras que anoche se ejecutaron con especial brillantez.

Scarabelli, el eximio concertista, que se ha incorporado al cuerpo de profesores del Liceo que dirije Giucci, ha dejado comprender la importancia del elemento que ha adquirido esa institucion musical, exhibiéndose como violinista que une á su escuela correcta, una virtuosidad poco comun y una amplitud y fuerza de arco excepcional.

En la *Folia*, de Corelli, demostró bien esas cualidades y el público tributó al jóven violinista una merecida ovacion, y obligado al *bis* tocó con mucho sentimiento la conocida y preciosa *berceuse* de Simon.

El cuarteto núm. 3 de Beethoven fué ejecutado correctamente y llamó principalmente la atencion la limpidez de la *fuga* del último tiempo.

Corresponde mencionar á los señores Provinciali y Galletti, violin y viola respectivamente del cuarteto que secundaron brillantemente á Scarabelli y Marenco en la feliz interpretacion de aquella hermosa obra del rey de los compositores.

Marenco, el violoncello privilegiado de la orquesta de Ferrari, hizo prodigios en el concierto de Swerth.

Mecanismo seguro y cualidades posée el distinguido violoncellista que desde el primer momento conquistó al auditorio.

Los dueños de casa, ó sean los esposos Giucci,

tomaron parte en dos obras notables. El trio en si bemol de Rubestein para piano, violin y violoncello y el célebre quinteto de Schuman.

La señora Luisa G. de Giucci, pianista de ejecucion pasmosa dió á la parte de aquel trio la brillantez de su privilegiado talento, siendo objeto de una merecida ovacion, y Camilo Giucci el laureado concertista se desempeñó magistralmente en la interpretacion del famoso quinteto que cerró el programa de la espléndida fiesta.

Solis y Cibils—Recordamos á nuestros lectores que esta noche sube á la escena en Cibils la preciosa comedia *América y Europa*, que tanta aceptacion obtuvo en su estreno.

En Solis se representará por primera vez entre nosotros la comedia en cuatro actos de Grenet-Dancourt, titulada *Il viaggio dei Berluron.*

Lucia de Lammermoor—Esta noche se representará esta notable capolavoro de Donizetti en el teatro de la Stella d'Italia.

El teatro de los Meininger—A propósito de los preparativos que se están haciendo en Paris para la Exposicion del Teatro el *Journal des Debats*, publica bajo el título de «La Mise en Scène», una interesante serie de artículos sobre el proceder que los grandes teatros emplean para poner en escena las obras clásicas de su repertorio.

Vamos á reproducir la parte que corresponde al teatro de la corte de Meininger, cuya compañía, los «Meininger» es considerada como la mas perfecta de Alemania, y, tal vez, de Europa.

* * *

Hace unos 26 años, el duque de Sajonia Meiningen-Hildburghausen, concibió la idea de dotar á su pequeña capital de un teatro modelo, destinado á la interpretacion ideal de las obras maestras de todas las literaturas.

El príncipe se dedicó con una fe y una pasion admirable á esta obra que creia necesaria á la vez que útil; y gracias á su celo infatigable, la «Meininger Hofbühne» no tardó en ser considerada como una escena sin rival.

No obstante sus 65 años bien contados, el duque continúa vigilando con atencion el trabajo de sus artistas, sin descuidar ninguna representacion y asistiendo á casi todas las repeticiones. Para demostrar bien la estimacion en que tiene á los artistas de su compañía, se casó con una de ellas, la señorita Ellen Frans, quien se ha constituido en amiga y protectora de sus antiguas camaradas, sin desatender por esto las obligaciones que la etiqueta de la corte le impone á la princesa reinante. (1)

La figura de este soberano es indudablemente una de las mas curiosas y simpáticas. Sus jornadas empiezan á las cinco y no terminan sino despues de media noche; tiene el tiempo y el valor para enterarse simultáneamente en la política, las bellas artes, las ciencias—que practica como erudito y no como aficionado—así como para fundar un teatro, en el que, gracias á la inteligencia maravillosa de la *mise en scène* á sus conocimientos arqueológicos, Goethe, Schiller y Shakspeare son interpretados en el esplendor absoluto de su genio.

El procedimiento que los Meininger emplean para poner una obra en escena, es sumamente curioso, y hasta ahora no ha sido imitado por ninguna otra compañía dramática.

La direccion superior del teatro está confiada á Paul Lindau el conocido dramaturgo y esteta. El duque le confirió el título de intendente general. Es secundado en su tarea por el señor Richard. Estos dos artistas se encargan de enseñar, vigilar y fundir en una unidad perfecta los tres elementos, que segun la expresion del señor Weiss, constituyen la diferencia tan grande que hay entre la pieza leida y la interpretada por actores: 1.º la accion, ó la interpretacion; 2.º la agrupacion de los personajes en la escena; 3.º la escena, la decoracion y el vestuario.

Paul Lindau se ocupa exclusivamente del primero de estos tres elementos. Cuando una obra nueva ha de ser interpretada, reune á todos los artistas, analiza el carácter de cada personaje de la obra, expone un verdadero curso de psicología, en el que es permitida la discusion. Cada tipo es estudiado á fondo, de una manera teórica antes de que el intérprete estudie su encarnacion. Mientras que Lindau enseña á los artistas, Richard explica á los figurantes y á los coros el papel del populacho. Define en términos concisos, la psicología del ser colectivo, cuya interpretacion les incumbe.

Despues de esto, se reunen los ensayos parciales se efectuan bajo la direccion de varios ayudantes: por fin, los ensayos generales se llevan á cabo bajo la vigilancia del señor Lindau. Se trabaja en la escena desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde. A las cuatro se reanuda el trabajo, que muchas veces se prolonga hasta media noche. En los dias de funcion, es decir, dos veces por semana no hay ensayo.

Como ya dijimos al principio, el duque asiste á menudo á los ensayos. Cuando los ademanes, ó la diccion de un artista no son de su agrado, Su Alteza sube á la escena, desempeña en persona el papel del tipo en cuestion, y hace repetir al actor su papel hasta que queda satisfecho.

Los artistas mimados del público no gozan de ningun privilegio. Hay actores que un dia desempeñan el papel de Walenstein ó de Mefistófeles y que al dia siguiente tienen á su cargo el papel último de un sirviente. Otro que en una pieza dada representa el personaje mas importante, es empleado en otras como jefe de la muchedumbre. Pero gracias á esta disciplina, á este espíritu de sacrificio y á esta pasion exclusiva del arte, todos los esfuerzos se reunen en una armonía sin par, y así se obtienen conjuntos incomparables.

Hace 10 años tuvimos la ocasion de presenciar la representacion de *Juana de Arco* de Schiller, dada por dicha compañía. La ceremonia de la consagracion en Reims, fué de un esplendor y de una realidad verdaderamente prodigiosos: y la vision de esta muchedumbre tumultuosa que profería clamores incesantes, mientras que el cortejo real penetraba en la catedral ha quedado grabada en nuestra memoria de un modo indeleble.

Las decoraciones y el vestuario son de una belleza, de una exactitud y de un gusto sin igual. Es muy raro que se haga uso de decoraciones figuradas. Si la escena exige una butaca del siglo XVI: esta butaca no es pintada sobre el fondo de la tela; la direccion se dirige á coleccionistas ó á negociantes en antigüedades hasta que encuentra el objeto deseado.

Este cuidado del detalle, este esmero un tanto exagerado no ha dejado de provocar las bromas de los intendentes de los otros teatros alemanes. El arte de los Meininger fué bautizado con el epíteto *Meingeztum* (Meiningerismo) ó en manera micrográfica con el *Meiningerei* (Meiningeria).

Lo mismo sucedió á M. Perrin, de la Comedia Francesa: todos se burlaban de su minuciosidad en lo referente á la *mise en scène*, y hoy se siente la falta de las representaciones irreprochables que él sabia organizar.

Ademas J. Perrin aplazaba por meses la representacion de *Berenice* ó de *Bajazet*, so pretexto de que sus anticuarios no le habian informado todavía sobre el color de la túnica que llevaba la verdadera Berenices. En cambio en Meiningen, las piezas una vez montadas son representadas en el espacio de tres meses, y los artistas han de estar listos para presentarse en escena al primer aviso del duque; y hay que tener en cuenta que el repertorio de Meiningen es mucho mas rico que el de la Comedia Francesa.

Sucede á menudo que á las 3 de la tarde, Lindau recibe una nota concebida en los siguientes términos: «Amigo: Dénos esta noche la *Muerte de Wallenstein*; tengo conmigo algunos amigos.» Y por la noche, cinco ó seis personas tienen el placer incomparable de ver animarse, exclusivamente para ellos y en un cuadro de una realidad conmovedora, el portentoso drama de Schiller, interpretados por artistas admirables.—*H. Fierens-Gevaert.*

(1) En la familia ducal de Meiningen es tradicional el amor al arte y á las letras, y sus miembros no retroceden ante los inconvenientes de una *mesalliance* cuando se trata de manifestar este amor. El príncipe Ernesto está casado con una simple burguesa, la hija del popular novelista Guillermo Jensen.—*N. de la R.*

EL FONDO Y LA SUPERFICIE

No hay dos Españas una que rie y otra que sufre. Es un error el pensarlo. Oigo en mi calle alegre música de guitarras, me asomo á ver quiénes tocan y veo que son jóvenes voluntarios alistados para la guerra. Entre la multitud [illegible] á la última corrida ví, con sus rostros amarillentos y enjutos, [illegible] á muchos soldados convalecientes que regresaban de Cuba. Y con unos y otros veian á reirse y hermanos participando, al parecer, de la alegría difundida en los aires por las rápidas y chispeantes notas de nuestra música popular y por los rayos de este sol meridional, que, aun en medio de nuestros dias mas tristes, vienen á ser para nosotros algo así como una eterna sonrisa de los cielos.

Pero se comprende que algunos crean que hay dos Españas distintas. Un extranjero recien llegado á Madrid, me decia no há mucho tiempo:

—He tenido al llegar aquí la mas viva y extraordinaria sorpresa. Yo había creído siempre que era España un país grave, excesivamente grave, inclinado á lo dramático por tradicion, por carácter y por temperamento; [illegible]

[illegible]

—¡Ah, no! ¡No hay mas que una!... Observad bien esa alegría y veréis que no es la alegría sana [illegible]

[illegible] Hay, ante todo, la seguridad de vencer los con-flictos que, como asoladora avalancha, se han venido encima. De eso no tiene España la menor duda... Esa seguridad en la victoria es lo que hace menos intensa su fiebre...

Pero hay tambien evidencia de que la presente crisis es una crisis de transformacion profunda. En la ciencia, en el arte, en la literatura, en todas las manifestaciones de la vida nacional van cayendo por tierra las viejas fórmulas, sin que se hayan abierto paso todavía las fórmulas nuevas que han de reemplazarlas.

De ahí cierta angustiosa ansiedad que, fijándose bien, por todas partes se nota. De ahí esa vaga impaciencia, mezclada de afan reprimido, que mantiene á España en su agitacion nerviosa.

Hay tambien en el fondo la incertidumbre y la inquietud propias de un pueblo que ante la perspectiva de enormes problemas, todos ellos de resolucion ineludible, no cuenta para resolverlos mas que con una generacion ya caduca y con otra casi envejecida bajo la larga y continua tutela de los que la preceden.

Hay tambien amargos dejos de crueles desengaños, vestigios luminosos de ideales dispersos y punzantes recuerdos de inolvidables defecciones...

Y hay en medio de todo eso una fija é inextinguible esperanza de dias mas prósperos, mas felices y mas serenos; de un porvenir mas dichoso, así como la noble ambicion de que no tarde la hora en que á esta patria se le haga justicia por los que, dentro y fuera de su seno, [illegible] la han desconocido hasta el punto de perder su confianza en ella....

Todo esto y otras muchas cosas mas hay bajo esa superficie que engaña á algunos, acaso por el punto de vista en que se colocan para mirarla.... Ya irá surgiendo el fondo y todos verán al cabo, que no hay mas que una España: ¡una España sola!

Una España que no se abate ante los reveses de la suerte desgraciada, ni se rinde al infortunio. Entonces, solo entonces se verá lo que esta España ha sufrido... Tanto, que quizás haga bien ahora en disimularlo...

Despues de todo, se equivocan, quizás, los que creen que en medio de sus presentes desdichas [illegible]. Hay individuos que parecen reirse por efecto de una contraccion muscular ó de la cicatriz de una herida.

Acaso á España le sucede lo mismo... y quizás [illegible] parece que se rie.

Ernesto García Ladevese.

Crónica Policial

Hecho de sangre—Anoche como á las 7 y 5 m p. m. se encontraba en el almacen y billar de la calle Maldonado número 5, propiedad del señor Alejandro Britos un individuo apodado *El porteño* acompañado de varios amigos, jugando al billar.

Despues de haber concluido una partida que jugaban con Juan Francia, se dirigió al mozo del almacen Domingo Rossi (a) *Quebracho* y le preguntó cuanto se le debia por el tiempo que habian jugado al billar. Rossi contestó que eran 21 centésimos cosa que á *El Porteño* le pareció exagerada, trabándose entre ambos una acalorada disputa que terminó mal.

El Porteño acometió á Rossi con un cuchillo, hiriéndolo mortalmente en el costado izquierdo del vientre.

Intervinieron en el acto, varios agentes de policía de la 3.ª seccion, remitiendo á la comisaría al agresor y dando cuenta á la Jefatura de donde vino el médico forense de turno doctor Grolero que practicó al herido la primera cura.

Concurrió con toda puntualidad el juez de instruccion de segundo turno doctor Schiaffino, empezando á instruir el sumario.

El herido fué conducido al Hospital, donde se le hizo otra cura. A las dos de la mañana se encontraba algo aliviado, aunque el caso es de gravedad.

Hecho casual—Se encontraba anoche el señor Pablo Fontana, sub-comisario de la 11.ª seccion policial, examinando un revólver, cuando de improviso se le disparó el arma, yendo el proyectil á herirle el dedo índice de la mano izquierda.

Inmediatamente fué atendido por el médico de servicio, quien le amputó el dedo.

Otro herido grave—Ayer tarde se encontraba en la esquina de las calles Isla de Flores y Rio Negro el niño José Simonelli, de 8 años de edad, acompañado de otros menores. Estaban entretenidos en juegos propios de su edad, cuando de buenas á primeras, el menor Juan González Uriarte le dió un empujon á Simonelli, cayendo este al pavimento é infiriéndose una grave herida en el frontal.

Intervino la policía de la 3.ª seccion remitiendo á la comisaría al heridor, así como tambien á varios de los menores para que declararan.

El médico de servicio doctor Grolero le practicó al herido la cura de primera intencion, trasladándolo despues á la casa de su familia, sita en la calle Isla de Flores núm. 129.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros de Estado concurrieron ayer á la casa de gobierno, despachando los asuntos de trámite y celebrando acuerdo general.

En el acuerdo no estuvo presente el señor Ministro de Guerra. Poco antes de celebrarse recibió aviso de haber sufrido un ataque su hija mayor, por lo cual se retiró á su domicilio.

En el acuerdo se dió lectura del memorandum del señor Lessa sobre las negociaciones de los ferrocarriles del Oeste, de que damos cuenta en otra seccion.

El ministro de Chile, que ayer regresó de la Florida, estuvo en el Ministerio de Relaciones con el ministro interino señor Hordeñana, á quien expresó su profundo agradecimiento por las atenciones que le prestaron las autoridades de aquel departamento, haciéndole gratísima su estadía. El señor Santa Cruz expresó que traia las mas gratas impresiones de su excursion.

En Relaciones estuvieron el doctor Zorrilla de San Martin y el señor Sanguinetti, cónsul oriental en Italia.

Por el citado Ministerio se comunicó ayer al cuerpo diplomático y consular el decreto encargando de la cartera de Relaciones al señor Hordeñana.

Con el Presidente estuvieron: el jefe político de la Colonia señor Pelayo, el doctor Arruga y Vidal, el jefe político del Salto señor De Clemente y los delegados de la Comision que pasaron á la asamblea colorada del 8, señores Etchebehere y Aphoteloz.

En Hacienda estuvieron los señores De Clemente, Emilio Danero y Santiago Fabini, inspector de Administraciones de Rentas.

—La Oficina de Crédito dió cuenta al Ministerio de Hacienda de haber expedido hasta ayer 1.222 cautelas de la Deuda de Liquidacion, representativas de los siguientes valores:

Depósitos judiciales del 91, pesos 737.971.83, id administrativos 47.000.00; emision del Banco Nacional, 458.525.83; créditos quirografarios, 283.845 pesos con 07 centésimos; Id id de dependencias del Estado, 15.368.07; Id id de Comisiones Departamentales de Obras Públicas, 221.393.91; Bonificacion del 20 al sobre C. P., 248.298.73. Total, pesos 2.013.403.41.

—He aquí el dato sobre la circulacion de los certificados de Tesorería por Agosto:

En circulacion: de 5 $, 59.890; id 10 id, 219.500; id 50 id, 135.200; Total, $ 414.590.

En Tesorería de 5 pesos, 110; de 10. 500 —Total 310.—Total $ 415.200.

DIA COMERCIAL

Cambios—Cotízase el precio para cambios á los tipos siguientes:

PLAZAS	BANCARIO	PARTICULAR
Lóndres . . 90 d/v	51 1/4 á 51 5/16	51 3/8 á 51 15/16
Francia . . »	5.36	5.375 á 5.39
Amberes . . »	5.365 á 5.37	5.40
Alemania . »	4.35	4.39
Italia . . »	5.68 á 5.71	nominal
España . . »	6.30 á 6.35	nominal
R. Janeiro v	27.300 á 27.400 20 d/v	27.800

Buenos Aires, par.

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió y cerró á 8 3/4 peniques por 1.000 reis.

Exportacion—Por el vapor francés *Les Alpes*, salido ayer tarde de este puerto, se ha exportado para Rio de Janeiro 500 fardos carne tasajo, para Bahia 1 500 idem idem y para Marsella 3.064 sacos maiz.

Carne tasajo—Se ha recibido el telegrama siguiente:

Existencia carne tasajo, 47.500 quintales; consumo, 12.500 quintales; precio, 18 reales fuerte arb.

Carga contratada—Para el vapor inglés *Magdalena*, se han contratado para Bahia 1.500 fardos carne tasajo y para Lóndres 60 fardos ipecacuana y 21 cascos pieles lobo.

Metálico—Por el vapor argentino *San Martin* salido ayer, se ha remitido consignados á G. Gutierrez de Buenos Aires $ 500 y á S. San Bonino de la Asuncion $ 5.700, formando en todo un total de $ 6.200.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 19 trimestre (término Noviembre 1.º de 1896)	$	332.380 87
Entregado por Agosto.	»	346 090 32
Idem por Setiembre.	»	393.513 01
	$	1.071.984 20

La Tesorería de Aduana entregó ayer á última hora, al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, la suma de pesos 9.377.29.

—La misma Tesorería entregó ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata la suma de pesos 1.146 11 correspondientes al servicio de intereses y amortizacion del empréstito bancario.

Rúbrica de libros—Se han presentado los señores Williams y Ca. al Juzgado de Comercio de 2.º turno solicitando rúbrica de sus libros.

Sobre marcas de vinos—Accedemos gustosos al pedido que nos hacen los señores Martins hnos, en la carta que insertamos á continuacion:

Montevideo, Octubre 2 de 1896.

Sr. Director de El Siglo.—Muy señor mio:—Con objeto de la publicacion aparecida hoy en su ilustrado diario referente á la marca de vino de Oporto denominada Dom Luiz, quedaríamos agradecidos se sirviera dar á la publicidad, las dos cartas que tenemos el placer de adjuntarle, copias de los originales en nuestro poder, respecto de una marca de que somos propietarios.—Somos de usted atentos y S. S.—Pp. *J. P. Verdeau.*

Copia—Montevideo, 10 de Junio de 1896.—Señor Diaz Requeijo.—Presente.—Muy señor mio:—Acabamos de tener conocimiento que venden ustedes en esta plaza vino de Oporto con la marca «Reserva 1834».

Consiste dicha marca en una etiqueta llevando un escudo con corona, dos medallas en cada lado y por debajo la palabra Reserva 1834, siguiéndose cuatro estrellas y la palabra Porto, cuya etiqueta tenemos nosotros registrada de conformidad y á los efectos de la ley de marcas de fábrica y de comercio.

Como suponemos que usted, solo en la ignorancia de que esta marca nos pertenece exclusivamente, puede proceder en la forma referida, venimos por la presente á notificarle que debe usted abstenerse de continuar vendiendo dicho artículo con la marca y retirar de la plaza cuanto artículo exista con dicha marca, haciéndole responsable de las responsabilidades que por derecho correspondan.

La presente le será entregada por el escribano público don Osvaldo Acosta, para constancia de su recibo.

Saludámos á usted atentamente.—Por Martins y Ca.: *J. P. Verdeau.*

El dia once de Junio de mil ochocientos noventa y seis me constituí en el escritorio del señor Diaz Requeijo y teniendo presente á don José María Calvo, que manifestó ser apoderado de la casa Diaz Requeijo, le hice entrega de una carta, copia literal de la que antecede, firmando por ante mí, de que doy fé.—Firmado: *José M. Calvo.*—Firmado: *Osvaldo Acosta*, escribano público.

Copia—Montevideo, 11 de Junio de 1896.—Señores Martins y Ca.—Presente.—Muy señores mios:—Con esta fecha se me ha entregado por el escribano público don Osvaldo Acosta, una carta que ustedes me dirigen, intimándome que no venda y que retire de la plaza el vino Porto, designado con la etiqueta que ustedes declaran.

Como esta carta debe manifestar á ustedes que me he presentado á la Oficina de Marcas y se me ha informado que ustedes tienen ya registrada la etiqueta de la referencia, lo que yo ignoraba, no habiendo tampoco vendido ninguna botella con dicha etiqueta, puesto que las únicas que ha salido de mi casa como ejemplo fueron las cuatro que ustedes obtuvieron de don Ramon Valcárcel, establecido con almacen en la calle Buenos Aires esquina á la de Zabala.

Como no pretendo usar ninguna marca no siendo las de mi casa, ruego á ustedes quieran devolverme la botella antedicha, que como se ha expresado anteriormente, ha salido de mi poder, no como venta, sino como regalo.

Esta carta les será entregada por el escribano público don Osvaldo Acosta, para constancia de su recibo.

Saludo á ustedes atentamente.—(Firmado):—Por Diaz Requeijo, *José M. Calvo.*

Buen viaje—En el vapor *Magdalena* que sale hoy, se embarcará el apreciable señor J. A. da Silva Gumaraens, agente en nuestra plaza de la Compañía de navegacion á vapor Lloyd Brazilero. Va con destino á Rio Janeiro.

CRÓNICA CIENTÍFICA

El latrodectus formidabilis de Chile—«La magnitud total de dicho insecto, escribe el doctor Miquel, no llega á media pulgada. Es de un negro mas ó menos intenso, pero siempre se nota en toda la extension del dorso lineas rojas colocadas simétricamente...»

Es una pequeña araña que de ordinario vive en el trigo y cuya picadura mata.

Elije para ultimar á sus víctimas la hora de la siesta, en pleno medio dia, cuando los rayos del sol están verticales.

A menudo no deja rastro alguno en el lugar donde ha picado. Es un criminal sumamente hábil.

«Los que han sido picados por dichos animales, continúa el doctor Miquel, sienten muy luego un escozor ardoroso, el que no tarda en convertirse en dolor intenso á lo largo de los nervios y en proporcion del tiempo que trascurre sin que el paciente reciba auxilios las fuerzas decaen, los dolores se hacen mas intensos y generales; escalofríos reiterados [illegible] y aún convulsiones locales son muy comunes; desde el principio se siente una opresion precordial tan intensa que obliga á los enfermos á suspirar y aún á llorar; sudores fríos, muy abundantes y á menudo de medio cuerpo arriba acompañan á los otros síntomas; el pulso se hace frecuente, irregular y muy pequeño; el semblante se descompone, y particularmente la vista.»

Esta araña es muy comun en las provincias de Aconcagua y de Santiago; pero sobre todo abunda en el sur.

La mordedura de cinco *latrodectus* mata un caballo.

Tal es el personaje á que el doctor Puga Borne ha consagrado un grueso volúmen, y diez y nueve años de pacientes estudios y de observaciones minuciosas.

Antes de él, no se conocian en Chile con precision las cualidades venenosas de este insecto. Don Claudio Gay se inclinaba á creer que el *latrodectus* no producia daño.

«Una de esas impresiones de la niñez, que dejan por toda la vida un recuerdo profundo é indeleble, escribe el doctor Puga Borne, es la debida al espectáculo de una víctima del *latrodectus formidabilis.*

»Era en una hacienda próxima á Chillan, mi pueblo natal; una anciana que trabajaba en la siembra de una sementera de trigo habia sido picada por la araña, y sus compañeras la habian conducido á las casas en busca de socorros.

»Los alaridos incesantes y desesperados de la enferma, la emocion y la angustia pintadas en todos los rostros y la agitacion afanosa de la familia y servidumbre, fué todo lo que yo podía ver y oir...»

Tal es el origen de la interesante obra que acaba de ser premiada por la Universidad.

El libro se halla dividido en tres partes: en la primera se estudia la historia de las variaciones de opinion que han tenido sobre el *latrodectus* los hombres de ciencia; en la segunda, la zoologia del insecto; y en la tercera, los efectos de su ponzoña en el hombre y en los animales, y el tratamiento que exije la enfermedad.

A continuacion se leen los experimentos hechos por el doctor Puga Borne en los animales y sus observaciones recogidas en el hombre.

La obra es de verdadera importancia, no solo desde el punto de vista científico, sino por su aspecto médico, que es el de la salud y la vida.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS

Planos del Puerto—Por nota recibida del Ministerio de Fomento se comunica haber comisionado al jefe de la Sala de Dibujo, señor Felipe Eloso, para correr con todo lo relativo á la impresion de los planos de la obra del Puerto de Montevideo.

Instrucciones—El agrimensor don Benjamin F. Conde, ha solicitado instrucciones para proceder á la mensura y fraccionamiento judicial de un campo ubicado en la 10.ª seccion judicial del departamento de Rio Negro, propiedad de la sucesion Zorrilla de Lapuente.

Fueron pasadas á la sub-division.

Licencia—Se recibió una nota del Ministerio Fomento, comunicando haber concedido licencia por dos meses al empleado don José G. Alvarez, auxiliar de la Secretaría del Departamento.

—El mismo Ministerio concedió licencia por tres meses al escribiente de la Seccion de Puentes don Enrique Aguar.

Indemnizacion—El Juzgado Nacional de Hacienda, ha remitido el expediente de don Aparicio Sierra y sucesion Romeu con el fisco sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos.

Deslinde y mensura—Se halla pasado á informe de la sub-division de Topografía la solicitud del agrimensor don Federico N. Abadie, pidiendo instrucciones para proceder al deslinde y mensura de un terreno ubicado en Montevideo (19.ª seccion judicial).

Cercos y veredas—Se halla á informe de la Seccion de Arquitectura y Dibujo el expediente de la Junta Económico Administrativa de Rivera relativo á la construccion de cercos y veredas en la mencionada villa.

Apertura de un camino—La Seccion Puentes pasó una nota á esta Direccion comunicando la designacion del ingeniero Rafael Sayagues para informar en el expediente de los señores Bonnus y Chiarino sobre apertura de un camino en el arroyo Minuano (departamento de la Colonia).

Para toma de razon—Con procedencia del Juzgado Nacional de Hacienda se ha recibido para toma de razon los antecedentes de una fraccion de campo fiscal, situada en los «Laureles» departamento del Salto, adjudicándolo en propiedad por el S. G. á los señores Virginio Mezzera hns.

Privilegio—Ha sido pasado á informe de la seccion Industrial y de Minas el expediente de privilegio de José Marti para una cocina económica.

Al Ministerio de Fomento—Han sido elevados al Ministerio de Fomento los siguientes asuntos:

1.º Expediente de la Empresa de Aguas Corrientes sobre libre introduccion de materiales.

2.º Expediente relativo á la construccion de un muelle en el paraje denominado «Playa Honda ó Capurro» para servicio de la Destilería y Refinería del Uruguay.

3.º Documentos y planos relativos al trazado de la red telefónica de Paysandú.

4.º Expediente iniciado por el ingeniero A. Battisti con los documentos y planos relativos al trazado de los caminos departamentales del Salto.

A la Oficina de Patentes—Informados por la seccion respectiva han sido remitidos á la Oficina de Patentes los asuntos siguientes:

1.º Expediente de privilegio por aparato de limpiar buques, solicitado por Eddy Taylor Thomson.

2.º Expediente de privilegio para un «Generador de Electricidad».

[illegible]

MUNICIPALIDAD

[illegible]

LA VACA

(IDILIO REALISTA)

[illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 2 de Octubre

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

Noticias militares

[illegible]

LOS SECRETOS DE LA ALIMENTACION

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

[illegible] sajeros de 2.ª clase.

Por el vapor *Labrador.*—1.ª clase.—Para Fray Bentos—Diaz Ferreiro.

Para Colonia Bernardo Larralde, María Fuentes, Manuel Graña, Isabel Otero, señor Beluzne.

Para Salto—Carlos Ferrero.

2.ª Clase.—Para Buenos Aires—Alberto Majo, Francisco German, Fermin Herrans.

Naufragio—Antes de ayer se recibió el siguiente telegrama de Valparaiso:

«Hoy varóse á la entrada de Iquique la fragata alemana *Mildo*, procedente de Montevideo. El buque está totalmente perdido.

La tripulacion salvóse.»

El «Golondrina II»—Leemos en un colega de la vecina orilla:

«El paquete nacional *Golondrina II*, que hace la carrera entre nuestro puerto y el de Montevideo, fué entregado esta mañana por el comandante don Emilio Piaggio á la casa compradora de don Nicolás Mihanouich. La venta, como se ha dicho, fué por 20.000 libras, habiendo costado cuando se construyó la suma de 16 200 libras esterlinas.

El *Golondrina* II será destinado á la carrera del Paraguay, remplazando al vapor *Olympo*, el cual sustituirá á su vez, al *Vènus* en la carrera de Montevideo.

Este último vapor entrará á los astilleros á sufrir importantes reparaciones.

Privilegio de paquete — El señor Alejandro Christophersen ha presentado al Ministerio de la Guerra una solicitud pidiendo privilegio de paquete para el vapor aleman *Arensburg.*

NOVELAS CORTAS

UN LOCO

Murió siendo presidente de un alto tribunal de justicia, magistrado íntegro, cuya vida irreprochable era citada en todas las audiencias de Francia.

Habia pasado toda su existencia persiguiendo á los criminales y protegiendo á los débiles, y los asesinos no tenian enemigo mas temible que él, porque sabia leer en el fondo de sus almas sus pensamientos mas secretos y descifrar todos los misterios de sus intenciones.

Murió á los ochenta y dos años llorado por todo un pueblo que lo acompañó solemnemente al cementerio, donde se pronunciaron elocuentes discursos en loor del difunto.

He aquí ahora el extraño documento que un notario encargado de examinar los papeles del muerto encontró en uno de los cajones de una mesa donde el magistrado solia guardar los expedientes de los grandes criminales.

El documento llevaba este título:

¿POR QUÉ?

20 de Junio de 1851.—Salgo de la Audiencia, donde acabo de condenar á muerte á Blondel. ¿Por qué habrá matado ese hombre á sus cinco hijos? ¿Por qué? Hay personas para quienes destruir es un placer. ¿No es el matar lo que más se parece al crear? ¡Hacer y destruir! Esas dos palabras encierran la historia del universo, la historia de los mundos, todo cuanto existe.

25 de Junio—¿Qué es un sér? Una cosa animada que lleva en sí el principio del movimiento y una voluntad reguladora de ese movimiento. Un átomo de vida que se agita en la tierra, y ese átomo de vida puede uno destruirlo cuando quiera. Despues nada; se pudre y todo concluyó.

26 de Junio—¿Por qué es un crimen el matar? El animal mata constantemente, durante todo el dia. El hombre mata tambien sin descanso para alimentarse; pero como siente además la necesidad de matar por placer, ha inventado la caza. El niño mata los insectos que encuentra, mata los pajarillos, mata todo cuanto halla á su mano.

Pero esto no satisface la irresistible necesidad de matar que existe en nosotros, y, como no podemos vivir sin entregarnos á ese instinto natural é imperioso de muerte, nos satisfacemos de cuando en cuando, por medio de las guerras, en que un pueblo entero aniquila á otro pueblo. Y luego á los que dirigen y organizan esas matanzas los colman de honores, les hacen vestir lujosos trajes, con grandes adornos en el pecho, y se les otorgan recompensas, cruces y todo género de títulos.

30 de Junio—El matar es una ley, porque la Naturaleza es partidaria de la eterna juventud. Mientras más destruye, más renueva. ¡Debe ser un placer delicioso el tener ante sí al ser vivo, pensante, y herirle y ver como brota la sangre que constituye la vida y despues no tener delante mas que un monton de carne fria, inerte, desprovista de la facultad de pensar!

5 de Agosto—¿Sospecharia alguien de mí si me atreviera á matar á un ser á quien no tuviera yo interés alguno en destruir? ¿Quién lo sabria?... La tentacion se ha apoderado de mí y me subyuga de un modo cruel. Mis ojos tienen necesidad de ver sangre, de ver morir y mis manos desean matar, ¡Qué sensacion tan exquisita, tan nueva, tan refinada!

22 de Agosto—No he podido resistir por mas tiempo y he matado un animalito para ensayarme, para empezar, un jilguero que tenia yo en una jaula. Al cogerle, sentí en mi mano los latidos de su corazon. Le corté el cuello con unas tijeras y ví brotar la sangre del pobre pajarillo. Pero... ¡tenia tan poca!... ¡Lo hermoso seria ver desangrarse un toro! Y despues imité á los asesinos. Lavé las tijeras, me lavé las manos y enterré el cadáver en el jardin.

25 de Agosto.—¡No hay más remedio! ¡Tengo que matar á un hombre!

30 de Agosto.—¡Ya lo he hecho! ¡Qué cosa tan fácil.

Fuí á dar un paseo por el bosque de Vernes, cuando de pronto ví á un niño en el camino. El muchacho se detuvo para verme pasar, y me dijo: «Buenos dias, señor presidente.»

—¿Estás solo?—le pregunté.

—Sí, señor.

El deseo de matarle me embriagaba como el alcohol. Me acerqué presuroso y le eché las manos al cuello, apretándole con todas mis fuerzas. ¡Qué emocion tan brutal la mia! ¡Qué ojos los de aquella criatura! ¡A los pocos instantes el niño era cadáver!

Regresé á casa y comí admirablemente. ¡Qué cosa tan insignificante es la vida!

[illegible]

[illegible] to el cadáver y la [illegible]

Guy de Maupassant.

TERRENO EN COLON

[illegible]

Tapicería de Paris

De Angel Pa[illegible]

[illegible]

COMERCIO

Montevideo, Octubre 2 de 1896.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones para mañana	. . .	23.90	c/una

Deuda Diferida

1,000 $ al contado	. . . . .	22	%

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	23.80	c/una
10 acciones para mañana . . .	23 80	»
10 idem idem	23 90	»
10 idem idem	23.90	»

Deuda Consolidada

11,750 $ para mañana	49.90	%
4,700 » idem idem	49.80	»
4,700 » idem idem	49.80	»
2,350 » al contado	49.80	»
2,350 » idem idem	49.80	»
9,400 » para el 5 del corriente	49.80	»

Deuda de Liquidacion

2,462 $ al contado	79	%

Deuda Diferida

1,000 $ al contado	22	%

Certificados de Tesorería

(Por Agosto)

1,000 $ al contado	94.50	%
1,000 » idem idem	94.50	»
6,000 » idem idem	94.50	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana . . .	23.90	c/una
70 idem idem	23.90	»
20 idem idem	23.90	»
10 idem idem	23.90	»
20 idem idem	23.90	»

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones al contado	23.90	c/una
30 acciones para mañana . . .	23.90	»
10 idem idem	23.90	»
10 idem idem	23.90	»
100 acciones hasta fin de mes . .	24.10	»

Deuda de Liquidacion

2,000 $ al contado	79.10	%

Deuda Consolidada

4,700 $ para mañana	49.70	%

Despacho de Aduana

Sievers y Ca. 1 cj. linón algodon, 1 id brin id, 1 id merino lana y alg., 1 id crespon seda.

T. Rivara y Ca 1 cj. linón algodon, 1 id colchas algodon, 2 fardos lienzo id.

Standt y Ca. 1 cj. piqué algodon, 1 id raso id, 2 id casimir id, 2 id géneros id, 1 id zaraza.

Minelli Gonzalez y Ca. 2 cjs. madras, 4 id zaraza, 2 id agua para el cabello, 1 id género algodon, 1 id percalina, 1 id lienzo.

Juan A. Palme, 1 cj. pañuelos algodon, 1 id zaraza.

Carlisle, Smith y Ca. 1 cj. pasta dentífrica.

L. Libert 1 m'quina para hacer sombreros, 1 cj. chalones merino lana, 1 id sombreros paja, 2 id visillos algodon, 1 id canastas para baño, 1 id jabones olor.

S. Scosería, 1 cj festones bordados, 2 id puntilla algodon, 1 id pañuelos id, 2 id calcetines id, 3 bultos obras hierro.

C. F. Bally hijos, 1 cajon zapatillas paño, 1 id herramientas para zapatero, 2 id cueros cabretilla, 1 id fuertes de carton.

N. Caussade, 1 cajon papel embalaje, 1 id esterillas seda y algodon, 1 id fiambreras tela alambre, 1 id bastones madera, 1 id portamonedas cuero, 1 id calcetines algodon, 1 id cotin hilo, 1 id sombreros fieltro.

P. Caprario, 3 cjs impresos pasta y rústica, 15 sacos hormas para calzado, 1 bulto escupideras loza, 1 cj tipos para imprenta, 1 bulto tazas loza, 1 id platos loza.

Luis Tálice y Ca., 1 cajon libros impresos á la rústica.

Menet y Ca., 1 cj listado, 1 id zaraza.

Mir García y Ca., 1 cj broches, 1 id galon metal, 1 id brillantina algodon, 1 id zaraza, 1 id brin hilo.

Martinez Rademacher y Ca., 1 cj franela algodon, 1 fd lienzo algodon, 2 cjs medias algodon, 1 id trué algodon, 1 id género algodon, 1 id percalina, 1 fd listado, 1 id zaraza.

Prato Rossi y Ca., 1 fd tartán algodon, 3 id medias algodon, 1 id alemanisco algodon, 1 id colchas algodon, 1 id cobertores lana, 1 id casimir lana.

Cárlos y Luis Crovetto, 1 cj guantes seda y algodon, 1 id camisetas punto algodon, 4 id abanicos madera.

Rosciano Valdez y Ca., 1 cj linón algodon, 1 id géneros lana y algodon, 1 id toallas algodon, 1 id listado, 3 muselina algodon.

Rein y Ca., 1 cj raso algodon, 1 id ponchos lana y algodon, 1 id casineta algodon, 1 id muselina lana, 1 id casimir lana, 1 id género seda, 1 id brin algodon, 3 id zaraza.

Alejo Rossell Ruis y Ca., 1 cj pañuelos seda, 1 id visillos algodon, 1 id camisetas punto algodon, 1 id ramos flores artificiales.

Guerin y Ca., 1 cj género lana y seda, 1 id abanicos madera, 1 id trué algodon, 1 id feston algodon.

Lanza hnos., 1 cajon cueros cabra.

Campodónico Temperan y Ca., 1 cajon alfileres para la cabeza.

Irisarri y Otero, 2 cajones género lana, algodon y seda, 2 id id algodon, 2 id alhajas oro, 2 id madrás, 3 id festones, 1 casco palanganas hierro.

Fidanza Pianavia y Ca., 1 cajon calcetines algodon, 1 id madrás.

Furest Bulow y Ca., 3 cajones sombrilla algodon, 1 id broches, 1 id abanicos madera, 1 id cinta seda, 1 id quitasoles seda y algodon, 1 id gorras piqué, 1 id abanicos hueso país seda, 4 id calcetines algodon, 4 id medias id, 4 id sombrillas seda y algodon, 1 id tul algodon, 7 id zaraza, 1 id crea algodon, 1 fardo listado, 2 cjs géneros algodon.

Santiago Guido, 2 cajones agua para el cabello, 1 id pana rayada, 4 id pañuelos algodon, 4 id géneros algodon, 2 id listado, 2 id madrás, 1 id brillantina algodon, 1 id casineta, 1 id hule.

E. Lozano, 1 cajon género lana y algodon.

Miguel A. Favaro, 1 cj sombreros paja, 2 id muestras de ferretería, 1 id linon algodon, 1 id sombreros lana, 1 id cinta hilera, 7 id obras hierro esmaltado, 1 id jabones olor, 1 id extracto olor 1 id colmenas.

Rodolfo Favaro, 1 cj cadenas metal para reloj, 1 id linon algodon, 1 id aplicaciones cuentas para vestido, 1 id candados hierro, 1 id cerraduras, 1 id pitones hierro, 1 id jaulas para pájaros, 3 id sillas madera, 5 id sombreros fieltro, 4 id calcetines algodon, 1 id puños hilo, 1 id sombreros lana, 1 id pilares metal y vidrio para lámparas, 1 id picos laton amarillo para gas, 4 id bombas vidrio para lámparos, 2 id jabones olor, 1 id crucifijos, 1 id floreros porcelana, 1 id tripe cortado, 1 id paño lana, 1 id medias algodon, 1 id mu[illegible], 1 id botones carozo, 1 id cotin hilo, 2 id cuellos hilo, 1 fardo jergas algodon, 1 id casimir lana, 1 id puños hilo, 1 id casineta punto algodon, 9 id géneros seda y algodon, 2 id brin Rusia, 1 id listado, 1 id y 1 fardo lienzo algodon, 7 cjs objetos uso particular.

A. Rabe 4 cjs. sillas madera, 2 id muestras de ferretería, 1 fardo hilo para coser bolsas, 5 cascos alambre hierro galvanizado, 1 cj floreros vidrio, 1 id calentadores, 1 id hachas.

Broqua y Scholler, 1 cj. tijeras costura, 1 id cucharas composicion, 1 id metal blanco en chapas, 1 id hojas cuchillo, 1 id filetes recados composicion, 1 id guarniciones composicion, 1 id espuelines composicion.

P. Seré Bolondo y Ca. 1 cj. servilletas y manteles.

B. Lacosta 9 cjs. papel para litografía.

García y Ca. 1 cj. jaulas para pájaros, 3 id calentadores.

Th. Lamp 3 cjs. juegos hierro esmaltado para toilet, 2 id piezas loza para adorno, 5 id lámparas vidrio, 1 id pantallas vidrio, 1 id floreros vidrio.

Schoon Ludeke y Ca. 1 cj. copas vidrio, 1 id jarras vidrio, 6 id piezas vidrio y mayólica fantasía, 1 id bizcocheras vidrio, 1 id botellas vidrio para agua, 1 id veladoras vidrio, 1 id lámparas.

Juan Bonomi y Ca. 2 cjs. tapa fuentes alambre, 1 id mechas para fumadores.

D. Ratti y Ca., 150 barriles alquitran.

Pedro C. Ballefin, 102 cjs hoja lata, 1 fuelle para fragua, 1 cj faroles para carruaje, 5 id micrófonos para teléfonos, 5 id resina, 2 id hojas papel filtro, 6 fardos borra algodon, 1 casco aceite mineral, 1 cj gelatina, 1 id varillas plomo, 4 fardos papel embalaje.

E. Quincke, 10 cascos alambre hierro galvanizado, 3 fardos lona algodon.

Demarchi Parodi y Ca., 5 lios extracto campeche, 2 fardos canela Ceilan, 2 cjs polvos Hinrod, 10 id agua mineral, 2 cascos ácido tartárico.

Tarradellas y Ca., 15 cjs licores finos, 3 pipas 6/4 vino comun.

Granera y Ca., 10 cjs cognac, 21 seras aceitunas, 20 cjs vermouth, 2 id tapioca, 10 id velas, 5 id vinos finos, 14 id pimenton, 11 cascos vino.

Miguel Onetto, 20/5 pipas vino tinto.

Taranco y Ca., 14/4 pipas vino tinto, 11 sacos garbanzos, 30 id fariña.

Julio Meillet, 50 barricas, 30/2 30/4 yerba, 100/8 idem.

J. N. Rossi, 6 cjs bacalao, 59 id azúcar refinado, 15 id aceite oliva.

L. Gaminara, 3 cascos vino tinto.

M. A. Favaro, 19 cascos vino, 20 cjs cognac, 10 id vinos.

N. Farriols, 40 [illegible] azúcar, 2 cuartos pipas vino tinto.

Cárlos Ameglio, 40 medios, 19 cuartos pipas vino.

Diaz Requeijo, 15 cjs ginebra.

Metzen Vincente, 3 fds tabaco habano, 4 id tabaco bahia, 1 id id norte-americano, 140 cjs fernet.

Martins y Ca., 4 cjs conservas, 18 id sardinas en aceite.

Fidanza Pianavia, 4 cjs hongos secos.

P. C. Ballefin, 3 cascos vino tinto.

Antonio Vivo, 100 fds tabaco paraguayo, 1 cj tabaco negro, 785 sacos azúcar sin refinar.

L. Goldaracena, 8 cjs tabaco negro en cuerda, 200 sacos café.

Julio Mailhos, 13 fds tabaco habano, 22 id id bahía.

Rodolfo Favaro, 4 fardos tabaco filipino, 1 cajon té.

Echenique y Piñeyrúa, 10 bcas 5/2 5/4 yerba 10 pp. 6/4 vino tinto.

Luis Talice, 21 cascos vino tinto.

Cardoso y Ca., 10 barricas 7/2 8/4 50/8 yerba.

Comas Brunet, 25 sacos azucar refinada.

Peixoto Morales, 50 barricas 50/2 50/4 yerba.

Chiarino y Ca., 60 cascos vino tinto.

Peirano hnos, 9 pipas vino tinto, 5 fardos cáñamo.

A. Roux, 1 fardo tapones corcho.

Jacinto Muxí, 20 barricas, 10/2 id y 10/4 id yerba.

Petit, Seré y Bolondo, 75 cajones bitter, 30 id vermouth.

G. Vanrell, 3 cjs bacalao, 5 id té.

Standt y Ca., 10 cjs conservas legumbres.

Isidro Seiler, 24 cjs pimenton, 2 cascos vino tinto comun.

Plá y Gibernau, 7 pipas vino tinto.

Macció y Canale, 50 sacos arroz, 500 cjs azul de Prusia.

Entradas de ultramar

Dia 2

Liverpool el 5 de Setiembre, vapor inglés *Bellona*, de 1.635 toneladas, capitan Peter Mc Lean y 32 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:—á F. L. Humphreys y Ca. 112 cjs hojas de lata, á Wilson Sons y Ca. 1 fardo sombreros, á B. Hardoy y hnos 1 cajon sillas de montar, 1 idem ferretería, á H. Groscurth 1002 atados flejos hierro, 15 cañetes remaches de id, á Minelli Gonzalez y Ca. 3 cjs bañes de lata, á Llaguno hnos. 7 cjs géneros de algodon, á J. J. Amézaga 1 cajon géneros de hilo, 2 id id de lana y algodon, á J. J. Hore 21 cjs whisky 2 id carteles á C. F. Bally (hijos) 1 cajon borra de soda, á San Miguel Thomson 1 cajon géneros de algodon, á Callender y Ca. 3 cjs géneros de algodon, á Antonio Garabelli é hijo 2 fardos géneros de algodon, 2 cajones idem idem, á E. Quincke Otero 9 fardos géneros de algodon, á E. Quincke 401 fardos cuerda, á A. Costa fu Gio Batta 3 cajones géneros de algodon, á F. L. Humphreys y Ca. 50 caños de hierro, 3 cajones maquinarias, á Martinez Rademacher y Ca. 10 cajones pañuelos de algodon, 8 id jergas de lana y algodon, á Frugoni hermanos 5 fardos géneros de algodon, á J. á H. Groscurth 2 fardos géneros de algodon, á Llaguno hermanos 2 cajones géneros de algodon, á Rein y Compañía 6 cajones géneros de algodon, á Santiago Queirolo hermanos 11 cajones géneros de algodon, á Casabarrere hermanos 1 cajon géneros de algodon, á A. Carabelli é hijo 1 cajon cinta de algodon, 2 id géneros de algodon, al Banco Británico de Sud-América 1 cajon sombreros de fieltro, á Julio M. Mailhos 3 cajones ferretería, á Cascales Carrillo y Ca. 1 cajon géneros de algodon y gró mezcla, á Sanguinetti hermanos 1 fardos gro mezcla, á Otero y Gibert 9 fardos géneros de algodon, á Castellanos y Mañé 100 atados acero, 1 fardo género para bolsa, 7 cjs maquinarias á Standt y Ca. 3 cjs colchas de algodon, 3 id géneros de algodon, 2 id ponchos de lana y algodon, á Mir García y Ca. 2 fardos géneros de algodon, 2 cjs tejidos de algodon, á Martinez Rademacher y Ca. 1 fardo géneros de algodon, 16 cjs id id, á Sievers y Ca. 4 fardos géneros de algodon, 4 cjs id id, á J. A. Palma 8 cjs géneros de algodon, 3 fardos id id, á Alvariza y Ca. 7 cjs géneros de algodon, 1 fardo toallas de algodon, á T. Rivara y Ca. 2 fardos géneros de algodon, 8 cjs id id, 1 id elásticos de algodon, 1 id frazadas, 1 id pañuelos de hilo, á E. Lozano 1 cj pañuelos de algodon, 4 id géneros de algodon, 4 id gró mezcla, á la órden un cj toallas de algodon, 1 id frazadas, 1 id puntilla de algodon, 3 id sombreros de fieltro, 1 id sombreros de seda, 2 id cuchillería, 10 atados barras de hierro, 6 id palas, 17 cjs géneros de algodon, 400 tambores específico.

Carga opcional—á J. García Conde 1 fardo jergas de lana y algodon, 4 fardos géneros de algodon.

Carga en tránsito—á A. A. Fynn é hijo 49 bultos diversos.

Liverpool el 15 del pasado, vapor inglés *Normandy*, de 1548 toneladas, capitan Thomas Emerg y 29 tripulantes á J. R. Schwartz con la carga siguiente: á Wilson hnos. 200 tambores específico, á Alvarez y Iglesias 20 fardos caballería, á Peirano hnos. y Ca. 1000 sacos azucar, á E. J. Rohr 1 cj géneros de algodon, á P. Schiappacasse 3 cjs géneros de algodon, á Carlisle Smith y Ca. 3 fardos géneros de algodon, á Trabucati y Ca. 514 atados flejes de hierro, á Prato Rossi y Ca. 20 fardos géneros de algodon, 6 cjs id id, á J. M. Mailhos 4 cjs tijeras para esquila, á Minelli Gonzalez y Compañía 2 cajones géneros de algodon, 5 fardos id id á Vicente Costa y Ca. 1 cj linternas, 1 id esmalte, 1 id pintura, 1 canasto loza, 1 casco pintura, 40 tambores aceite, á J. A. Palma 2 cjs géneros de algodon, á Bell Towers y Ca. 121 planchas de hierro, 5 cuñetes rosetas, 4 canastos bombas, 1 cj id, 12 id ferretería, á A. Costa fu Gio Batta 3 cjs géneros de algodon, 2 id toallas, 1 id géneros de lana y algodon, á Campodónico Temperan y Ca. 6 fardos géneros de algodon, 3 cjs id id, á San Miguel Thomson, 2 cjs pañuelos de algodon, á Hipólito García 15 barriles gengibre, á Guerin y Ca. 3 cjs géneros de algodon, 1 fardo id id, á Alejo Rossell Rius y Ca. 6 fardos géneros de lana y algodon, 14 cjs id id, á Campodónico y Casamajou 1 cj sombreros, á Juan Shaw 100 cjs hojas de lata, á Asoiazú y Lopez 6 cascos planchas, 1 cj ferretería, á E. Dellazoppa 1 cj géneros de lana y algodon, á Rosciano Valdez y Ca. 11 cjs géneros de algodon, á Fidanza Pianavia y Ca. 3 cajones géneros de algodon, á Repetto hnos. y Podestá 10 cajones géneros de algodon, á Kropp Zwenck y Ca. 3 cajones géneros de algodon, á Santiago Guido 19 cajones géneros de algodon, á Viana y Ca. 6 cajones géneros de algodon, 3 id pañuelos de hilo, á Furest Bulow y Ca. 18 cajones géneros de algodon, 1 id sombreros, al Banco Británico de Sud América 5 fardos arpillera, 20 tambores químicos, á A. Rabe 50 cjs hierro, 4 id artículos plateados, 15 cascos clavos y rosetas, á la órden 2 cjs dínamos, 30 id hilo de coser, 1 id género lana, 5 id ferretería, 3 fardos géneros algodon, 3 cjs id hilo, 30 tambores aceite de máquinas, 24 fardos de arpillera, 3 id hilo de acarreto.

Carga en tránsito—á A. A. Fynn é hijo 9 cjs géneros algodon.

Carga opcional—á R. y J. Carlisle y Ca. 78 bultos género algodon, 5 cjs ferretería.

Entradas de los ríos y cabotaje

Dia 1.º

Santa Lucía el 24 del pasado, chata nacional *Núm. 15*, de 20 toneladas, patron Gallard y 5 tripulantes, á Pascual Escofet y Ca., con 1788 sacos maiz, 324 id trigo.

Dia 2

Asuncion el 23 del pasado y escalas, vapor argentino *San Martin*, de 914 toneladas, capitan Bisso y 53 tripulantes, á P. Christophersen con 31 pasajeros, 2 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Asuncion—á A. C. Linck 4 bultos cueros silvestres.

De Buenos Aires—á G. Moeller 90 cajones pasta, á J. Pedro 5 cajones cartulina.

Salto el 30 del pasado y escalas, vapor nacional *Helios*, de 967 toneladas, capitan Marlaing y 48 tripulantes, á P. Asiain con 78 pasajeros, 4 bultos encomiendas y la carga siguiente:

Del Salto—á Manuel Allende 10 fardos cueros lanares.

De Fray-Bentos—á A. Hoffmann 10 cjs grasa, á la Cervecería Uruguaya 10 barriles vacíos.

Salto el 30 del pasado y escalas, vapor argentino *Cosmos*, de 790 toneladas, capitan Cerisola y 47 tripulantes, á T. Berninzoni con 28 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á P. Harriague y Ca. 30 pipas vino, á J. M. Quijano 360 cueros vacunos secos, 8 atados cueros lanares, 6 bolsas cerda.

De Concordia—á Barreira hnos. 4878 cueros vacunos secos, 65 bolsas cerda.

Buenos Aires, vapor italiano *Orione*, á A. Piaggio con frutos del pais en tránsito.

Buenos Aires, vapor italiano *Balaklava*, á Maumus y Dedero con frutos del pais en tránsito.

Buenos Aires, vapor francés *Les Alpes*, á F. Benausse con frutos del pais en tránsito.

Buenos Aires, vapor belga *Maskelyne*, á C. R. Horne y Ca. con frutos del pais en tránsito.

Pasó directamente para Bremen y escalas procedente de Buenos Aires el vapor aleman *Wittekind.*

Buenos Aires el 1.º del corriente, vapor nacional *Malvinas*, de 185 toneladas, capitan Moniggete y 14 tripulantes, á Pascual Escofet y Ca. en lastre.

Embarque de exportacion

Dia 1.º

Por General Artigas

Hamburgo, vapor aleman *Isis*, por H. Petersen 2 terneras en pié.

Por Cámaras

Havre, vapor aleman *Isis*, por P. C. Ballefin 21 fardos residuos de curtiembre con 11,255 kilos, por Llaguno hnos 840 cueros vacunos secos.

Santos, vapor belga *Maskelyne*, por N. y Servetti 50 sacos porotos con 62 kilos c/u.

Havre, vapor aleman *Isis*, por J. García y Conde 5 cjs plumas con 970 kilos.

Hamburgo, vapor aleman *Isis*, por F. L. Lagemann 1193 cueros yeguarizos.

Por Juncal

Dunkerque, vapor francés *Pampa*, por Masurel fils 122 fardos lana con 59 926 kilos.

Nueva York, lugre americano *Nimbus*, por T. Howard 7.500 cueros vacunos secos.

Por Ciudadela

Havre, vapor aleman *Isis*, por F. Lagemann 226 cueros yeguarizos.

Por Valentin

Havre, vapor aleman *Isis*, por F. Lagemann 1 fardos garras con 483 kilos.

Por Aguada

Rio de Janeiro, vapor noruego *Bratsberg*, por E. Puente 164 bolsas maiz con 60 kilos c/u.

Por Bella Vista

Brasil, vapor francés *Les Alpes*, por N. Caprario 1500 fardos tasajo con 137.260 kilos.

Brasil, vapor noruego *Bratsberg*, por J. Sanders 641 sacos maiz con 39.742 kilos.

Por el Cerro

Liverpool, vapor inglés *Cervantes*, por P. S. Bolondo 420 sacos sangre seca con 29.570 kilos.

Por Victoria

Marsella, vapor italiano *Caffaro*, por C. A. Jones 69 animales vacunos en pié.

Salidas para Ultramar

Dia 30

Liverpool, vapor inglés *Highland Scot*, por F. L. Humphreys y Ca. con frutos del pais.

San Vicente y escalas, vapor inglés *Tartar Prince*, por W. H. Mackintosh con frutos del pais.

Hamburgo, vapor aleman *Isis*, por G. Moeller con frutos del pais.

Salidas para los ríos y cabotaje

Dia 30

Buenos Aires, vapor nacional *Tabaré*, por T. Berninzoni, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino *Eolo*, por P. Christophersen con 118 pasajeros y carga general.

Maldonado, queche nacional *Galileo*, por Passano hnos. con carga general.

Rosario Oriental, balandra nacional *Oriente*, por Passano hnos. con carga general.

Rosario Oriental, paylebot boliviano *Reyna del Plata*, por Passano hnos. con carga general.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144. —Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios.* — Agencia, calle Piedras número 173.— Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Cosmos.*—Agencia calle Piedras número 144A.— Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Victoria.* — Agencia, calle Colon número 84B.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique y Arica, vapor aleman *Osiris.*—Agencia, calle Solis número 49.— Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Magdalena.*—Agencia, calle Piedras núm. 108.— Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 5:

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, vapor italiano *Matteo Bruzzo.* — Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso:

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puertos intermedios de ésta á las 2 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demás puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m. y de 5 á 7 p. m.—Montevideo, Abril 18 de 1896.

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.20 a. m.

Para la línea á Sierra todos los dias á las 7 a. m.

Para la línea á Rio Negro en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 a. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratista de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5.30 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Nueva York y escalas	3	inglés...	*Delcomyn*
Génova y escalas	3	italiano..	*América*
Génova y escalas	3	italiano..	*Sirio*
Liverpool	3	inglés...	*Florence*
Lóndres y escalas	3	aleman...	*Osiris*
Liverpool y escalas	3	inglés...	*Liguria*
Santos y escalas	3	francés..	*Diolibah*
Hamburgo	5	aleman...	*Córdoba*
Burdeos y escalas	5	francés..	*Uruguay*
Valparaiso y escalas	6	aleman...	*Karnak*
Marsella y escalas	6	francés..	*Charente*
Marsella y escalas	6	francés..	*Les Andes*
Liverpool	7	inglés...	*Oeingdean*
Burdeos y escalas	8	francés..	*Brésil*
Génova y escalas	8	italiano..	*Messapia*
Marsella y escalas	8	francés..	*Italie*
Liverpool y escalas	8	inglés...	*O. Grange*
Southampton y escls.	9	inglés...	*Danube*
Rio Janeiro y escalas	9	brasilero.	*Santos*
Valparaiso y escalas	10	inglés...	*Orissa*
Génova y escalas	10	italiano..	*Vittoria*
Bremen y escalas	10	inglés...	*J. Forthergil*
Liverpool	10	inglés...	*H. Mary*
Liverpool y escalas	12	inglés...	*J. Prince*
Amberes	12	inglés...	*Oro*
Southampton y escls.	15	aleman...	*Pfalz*
Liverpool	15	inglés...	*Hellopes*
Liverpool y escalas	16	inglés...	*Kelvin*
Hamburgo	17	aleman...	*Rio*
Liverpool y escalas	18	inglés...	*Orellana*
Génova y escalas	18	italiano..	*R. Margherita*
Burdeos y escalas	19	francés..	*Campinas*
Rio Janeiro y escalas	23	brasilero.	*Desterro*
Marsella y escalas	24	francés..	*Provence*
Southampton y escls.	24	inglés...	*Thames*
Valparaiso y escalas	24	inglés...	*Iberia*
Génova y escalas	24	aleman...	*Russia*
Génova y escalas	25	italiano..	*Alacritá*
Génova y escalas	25	italiano..	*Italia*
Marsella y escalas	28	francés..	*Olbia*
Génova y escalas	28	italiano..	*Buenos Aires*
Génova y escalas	28	italiano..	*D. di Galliera*
Glasgow y escalas	28	inglés...	*Phoenician*
Génova y escalas	30	italiano..	*Atticitá*
Liverpool y escalas	31	inglés...	*Oropesa*

Vapores á salir para ultramar en Octubre

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Valparaiso y escalas.	3	inglés...	*Liguria*
Southampton y escls.	3	inglés...	*Magdalena*
Hamburgo	3	aleman...	*Itaparica*
Pacífico	3	aleman...	*Osiris*
Rio Janeiro y escalas	3	brasilero.	*Victoria*
Marsella y escalas.	3	italiano..	*Balaklava*
Génova y escalas	5	italiano..	*Matteo Bruzzo*
Génova y escalas	5	aleman...	*Russia*
Burdeos y escalas.	6	francés..	*La Plata*
Havre y escalas	8	francés..	*Pampa*
Génova y escalas	9	italiano..	*Sud-América*
Nueva York	10	inglés...	*Manitoba*
Liverpool y escalas	10	inglés...	*Orissa*
Rio Janeiro y escalas	12	brasilero.	*Santos*
Havre y escalas	12	francés..	*Paraguay*
Santos y escalas	13	aleman...	*Argentina*
Génova y escalas	16	italiano..	*Sirio*
Burdeos y escalas.	16	francés..	*Les Andes*
Southampton y escls.	17	inglés...	*Danube*
Valparaiso y escalas	18	inglés...	*Orellana*
Havre y escalas	18	francés..	*Uruguay*
Marsella y escalas	19	francés..	*Italie*
Génova y escalas	23	italiano..	*Vittoria*
Liverpool y escalas	24	inglés...	*Iberia*
Rio Janeiro y escalas	25	brasilero.	*Desterro*
Génova y escalas	25	aleman...	*Italia*
Hamburgo y escalas	26	aleman...	*Córdoba*
Southampton y escls.	29	aleman...	*Pfalz*
Lóndres y escalas	30	inglés...	*I. Prince*
Liverpool	30	inglés...	*M. Prince*
Génova y escalas	30	italiano..	*Messappia*
Marsella y escalas	31	francés..	*Provence*
Southampton y escls.	31	inglés...	*Thames*
Valparaiso y escalas	31	inglés...	*Oropesa*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 2

Trámite—Balon y suc. Quirola; Suarez da Silva y Almeida; test. Romeo Moreira; Rovira y Rovira Boada; Bentancor y Torres; Martins y Guerrero; Banco General Uruguayo y conc. de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, doce causas criminales; García Zúñiga y Superviella.

Interlocutorias—Caja de Crédito Uruguayo con Arrivillaga, terc. Roques; Magnani y Piria; Rodger y Del Campo; Josefina Ceriani, queja.

Definitivas—Una causa criminal; Paganini y Cabrera.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 2

Trámite—Joaquin Perick, cesionario de Celestino Claramunt, denuncia de bienes fiscales; Pablo Vidal en autos con José Gibert; autos del concurso de Rolando de los Campos; oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno en autos Francisco de Lima Simoens Paris; Orfilia Mainero de Brinque en autos con José María Garmendia; autos del concurso de Manuel Echevest; Guillermo D. Evans en autos con la sucesion Arrivillaga; Preza en autos con Brignone; Escribano Marin; María J. Texeira Núñez y otros con Bernardino Ferreira y Perpétua Lima; oficio del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno en autos Juan Romualdo López con Serna y Larian, tercería Talice hermanos; Inés Guzman en autos con Cárlos Gil Rodríguez; autos del concurso de Nicolás Ferreira; Guillermo West en autos con el fisco; doce causas criminales.

Veinticuatro providencias de trámite en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Samuel Lafone, sucesion en autos con Mailman; Banco de Lóndres y Rio de la Plata; Banco de España y Rio de la Plata y otros; sucesiones de Rosario López Osorio de Alvarez y Luis Pio Alvarez con Constante S. Fontan é Illas, en autos con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; cuatro causas criminales.

Definitivas—Banco Nacional, en liquidacion en autos con Juan Pedro Ramirez, tercería deducida por Perez y Ca.; Nicolás Bollo en autos con Pascual Escofet y Compañía; cuatro en causas criminales.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público la causa seguida de oficio á Isidoro Olivera por imputacion de homicidio en la persona de Luis Gonzalez. Se dictó sentencia.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 2

Trámite—Intestado Pedro Requini, test. Angela Peluccio de Bondanza, test. Nicolás G. Pozzolo, test. Carlota Calabuy, Miguel Villalta con María Mac-Eachen de Guimerá, suc. de Lorenzo Rovira con la de doña José Rovira, terc. de Eduardo Rovira y Medina, test. Juan Carballo y Venancia Berdum de Carballo, test. Jaime Sala y Armengol, test. Joaquin Loriente, Cárlos R. Mac-Coll con María Mac-Eachen de Guimerá, test. Francisca Anastasia inct. Pablo Carderosso, Miguel Arcángel Cassese y María Florentina Rosamilia, test. Hipólito Gallinal, Miguel Perea con los menores Etchever, Juan Bertani con Francisco Berissa, Gerónima Monzon con la suc. de José y Suarez, inct. Sueiro, Pedro Galan con la suc. de Felipe Peyramale, intestado Pedro Requini, test. Angela Pelucio de Bondanza, test. Ramon Lopez, test. Rafael Bocca, test. Pedro Gauroqui, test. Catalina Latalosne de Arquindeguy, test. Josefa Pose, test. Santingo Ricardi, conc. Juan Alberto y Federico Caparro, test. José Baston, Fernando S. Peleaz con Luisa S. de Parini, test. José De Martini, test. Felipe de Uhegon y Aguirre, Rosaura Fernandez, test. Salvador Grau y Teresa Fulladoso de Graud, Fernando S. Pelaez con Luis S. de Parini, conc. Alfredo Horne de Lavalle, test. Petrona Garrido y Manuel Figueredo, inct. Ingicio Vasquez; intestado Juan Victor Legris, test. Salvador Ferrer y Teresa Fulladoso de Graud, Angel Garastachu con Llaguno hnos., test. Francisca Galup de Ratera, Magdalena Mullica, test. Rufino Gurmendez y Petrona García, test. Teresa Monesiglio de Scosería.

Interlocutorias—Conc. José Maggiani, test. Cárlos Brandes, test. Belarmino Silveira, test. Juan Carballo y Venancia Berdun de Carballo, conc. Alfredo Horne Lavalle, test. Catalina Ibarnegaray, test. Jaime Sala y Arruenfont, test. Dolores Piñeyrúa.

Definitivas—Julia Celestina Martinez, informacion.

Antenor R. Pereyra, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 2

Trámite—Testamentaria de Augusto Munktell, testamentaria de María Peyrano de Russi, Gregorio Diano contra Serafin Salazar, sucesion de Pascual Pichetti, María Josefa Silveira, Anacleta Fernandez de Rodriguez contra Rosalía Q. de Gonzalez, Ulises Contestabile contra las testamentarias de Fernando Martinez y Rosalía Noda, Fructuoso García del Busto contra la Compañía Constructora del Ferrocarril á la Colonia, sucesion de Gerónima Ardia, Prudencia Ortiz de Champagne, oficio del Juzgado L. Nacional de Hacienda, Cárlos Laporta, sobre nombramiento de tutor; Gregorio Aznarez y otro deduciendo tercería excluyente de dominio en los autos seguidos por Antonio Penza contra Cárlos Scarone, concurso voluntario de Teodoro Silva, sucesion de Sinforiano Isasmendi, los señores Talice hnos. contra la testamentaria de Santiago Sufferr, Juan Alcain, curador de los incapaces Manuel, Manuela y Carmen Alcain, José Milan contra Joaquin Jubin, sucesion de Manuel Alonso, sucesion de Juan Malfato, los señores Salvagno y Ca. deduciendo tercería en los autos seguidos por Luis Pujadas contra José Fernandez, concurso voluntario de Casildo Rios, testamentaría de Lázaro Palma, sucesion de Francisco Espetegui, Tránsito Durante contra Natividad Reyes, testamentaria de Teresa Romero de Rodriguez, Esperanza Gonzalez de Amilivia contra Juan José Amilivia, Juan Gonzalez contra la sucesion de José Olivera, Miguel Saldumbar deduciendo tercería excluyente de dominio en los autos seguidos por Ambrosio Lopez y Ca. contra manuel Pazos, sucesion de Francisco Delor, testamentaria de María N. de Gonzalez, Nieves Olivera, José V. Carballido deduciendo tercería de mejor derecho en los autos seguidos por Antonio Penza contra Carlos Scarone, testamentaria de Juan Borteiri, Fructuoso García del Busto contra la Compañía Constructora del Ferrocarril á la Colonia, concurso sucesorio de Serafin Amado, sucesion de Luis Pico, testamentarias de Gabriel Antonio Pereira y Dolores Vidal de Pereira incidente de don Cárlos Casaravilla.

Interlocutorias — Testamentarias de Manuela y Marcelino Gonzalez Vallejo, testamentaria de Manuel Araujo, sucesion de Mario Teófilo Auvet, Gregorio Burgueño contra la sucesion de José Malvar, Sara Correa y Artigas contra Juan F. Delgado.

Definitivas—Los señores Talice hnos. contra la testamentaria de Santiago Sufferr.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 2

Trámite—Emilia Barlaro de Isolabella con Juan Isolabella; Elvira Botill con Felipe Victora; test. de Antonio Vizoso; Antonio Lavayane y otros con la sucesion de Ramon E. Anza; Vicente Urta con la sucesion de Antonia Dulony de Laparte; Félix Vitale con la sucesion de Antonia Duarte; Alejandro y Cárlos Visconti con Bautista Ghidone; sucesion Barrios Crosa; Ignacio Calandria con Vicente Calandrio; Saturnino Tapia con Francisco T. Piñeyro y Ca.; Agustin Perez sucesion; Agustin Mora y Magdalena Rufino sucesion; Leopoldina A. Gondin con Manuel Baltar, incidente de Doroteo Marquez Valdez; José Literas y Felicia Curbelo sucesion, incidente del doctor Victor Perez Petit y Emilio J. Paz, cobro de honorarios; sucesion de Emilio Turini; Elvira Salvañach de Balparda sucesion; Justo Saavedra sucesion; Eduardo Canstatt sucesion; concurso de Juan Ipata; test. de Martin Etchibehere, incidente sobre ocultacion de bienes; Lucas Urrutia con Silveria Aroyal, 3ria. de Eleuterio Gadea; sucesion de Manuel Gonzalez Real con Guillermo Amespil; Juan B. Dubolle sucesion; Emilio Turini sucesion; Miguel Grané con Calixto Martinez Buela; sucesion de Josefina Dequin de Real; Blanca Sasso de Farini con los señores Farini é hijos.

Interlocutorias—José Rivas sucesion; Saturnino Tapia con Francisco T. Piñeyro y Ca.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA

Dia 2

Trámite—Agustin Carbonell con Josefa Alvarez; María M. de Cerri y Alberto Cerri con Vicente Adami; C. F. Bally con Federico Cortesi; Antonio Zaragoza con Francisco F. Alzola; Julio D'Elia con Irma Montres; Juan Bazzá con Enrique Kubly; José Blanco con Antonio Bona; A. Chiarino y Cs. con Fernando Talamoni; Domingo Lapitz con Ramon Palomeque; Manuel de Soto con Savino Silva; Juan Ciuto con el concuaso de Jacobo Etcuebest; Pablo Caderoso con Ignacio Facel; Pedro L. Lengues con Carlos L. Muñoz; Jesús Martinez con la Compañía de seguros North Bristih Mercantile; Domingo Fernandez y Moreno con Gerra Hnos. y Clouzet; Francisco Suarez con Amalia Victora; Mariano Baudriz con Melchor Belaustegui; José T. Piaggio y Eduardo H. Piaggio con concurso de Carbone y Ca.; Mariano Espina con Antonio R. Pires; Ernesto Bassini con Gervasio Burgueño; José L. Carvallido con Francisco L. Alzola; Lavarelle y Cs. con Ramon Palomeque; Francisco Brunengo con José Rajola; Antonio Ares con Aniceto Zapata; Francisco Barbagelata con Francisco Brunengo; Juan A. Torres, (corredor y rematador); Salvador Ferrer con Tomas Benvenuto; Carolina Prado de Capellan con Domiziano Capellano; Fernando Pelaez con Eulogio Gordillo; Andrés Ameneiros con Eduardo Scarnichia.

Interlocutorias—A. Carassale con Luis Villar; Juan Munyo con Ricardo Lacueva.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 2

Trámite—Geo Lindsay con Pedro D. Gartland; Fructuoso Rodriguez con José Repetto; Tomás y Ruperto Butler con Trabucatti y Cs., Héctor Trabucatti, Antonio Viteli, A. Cazaux, Julio Meillet, Juan Aldham, London Brazilian Bank, Cárlos Aliseris, Juan A. Capurro, Federico Capurro, Alberto Rossi y Capurro, William Meickle y José de Miquelerena; Manuel Battaini con Inés Piriz; Andrés Puyol con Manuel Herrera y Crozet; Santiago Abos con Juan M. Cassou, tercería Emilio Loustalof; Francisco M. Solari con Ricardo Estevan; Samano hermanos y Castro con Bernardo Cantin; Francisco M. Solari con Jacinto R. Castillo; Pablo Carderoso con Pedro Juandesburo; Julio Mailhos con Ricardo Lacueva, tercería Pablo Bernadou; Llaguno hermanos con Antonio Gomez hnos.

Interlocutorias—Samuel Sereijo con Carmelo Tancredi y José Otegui; concurso Santiago F. Folle, calificacion; Manuel Sereijo con José de Souza Pereira.

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 2

Trámite—Cazenave y Ca. con Alfredo Ciavelli; Antonio W. Parsons, queja; sucesion de Pedro Aicardi; sucesion de Bartolomé Gordillo y Carmen Rivero; Pablo Tecchioli con Adelaida Dall'Orto de Pastorino, tercería por el concurso de José Pastorino; Juan Sozzo con Vicente de la Torre; sucesion de Ramona Menchaca; Banco Nacional en liquidacion con Eduardo Cruz; Manuel Avelleira con Leandro Cardozo; Santiago Montalde con Mauricio Castilla (hijo); Benigna Burgueño de Rodriguez y otro; Sofía Plácida Fajardo de Moreno; Sebastian Solsona; Juan Casales; Dolores B. de Avelleira con Francisca Alvarez; sucesion de Regina Perea de Demaria y Paulina Perez; Juan A. Vidal; Porta y Correa con sucesion de Fernando Velazco; Carmen Guardi de Susviela con A. Russio y Ca. Juan Bordoli con José Rabassa; Antonio Rey Iglesias; Ramon C. Alonso con Agustin Cazzoia; Comision N. de Caridad por la menor María Luisa Gomez; Florencio Foglia con Manuel Simones García; sucesion de Nicolás Legemarsino; Exhorto de Colonia, 2; Id de San José, 3; Id del Durazno, 2; Id Juzgado L. Civil de 2.º turno; Oficio del Juzgado de Paz de la Union.

Interlocutorias—Matilde Carle.

Definitivas—Juan Sineiro.

Providencias reservadas, 6.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 2

Trámite—Oficio S. Tribunal; el Fisco con Francisco Cardenal; el fisco con paílebot *Nueva Antonieta*; Emilia C. Caino con el Fisco; Juan Podestá con Lorenzo Podestá.

Definitivas—Jesús Montaner y Ca. con Juan Antonio Mender; Francisco Fontana tercería en autos Booth con José Fontana, Lorenzo García con conc. Pedro Marquez.

Interlocutorias—Claudio Estarico con Banco Hipotecario del Uruguay.

Francisco Saez,

Escribano de Gobierno y Hacienda.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Empresa: C. Ciacchi—Tournée artística en Sud-América de la compañía dramática italiana de la eminente actriz Italia Vitaliani dirijida por el artista Alfredo De Sanctis.

El sábado 3 de Octubre de 1896—Por primera vez en Montevideo la comedia en 4 actos, titulada: IL VIAGGIO DEI BERLURON.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, $ 5.00; id altos, 3.00; id de cazuela, 2.00; sillones de orquesta con entrada, 1.50; tertulias balcon, id id, 1.50; id altas, id id, 1.20; luneta de cazuela con entrada, 0.70; entrada general, 1.00; id de cazuela y paraiso, 0.40.

Teatro Solis—El juéves 8 de Octubre de 1896 —Gran concierto del tenor Antonio Aramburo. *Nota*—Con otro programa detalles y precios.

Teatro Cibils—Empresa: Beccario.—10 únicas funciones—Gran compañía dramática italiana dirijida por los eminentes artistas Emanuel y Rossi. El sábado 3 de Octubre de 1896—A pedido general se repetirá la comedia en 4 actos, titulada: AMERICA Y EUROPA; Empezará la funcion con el proberbio en un acto: CHI SEMINA [E] CHI RACCOGLIE (*Uno siembra y otro recoje*).

Precios de las localidades—Palcos avant scene, $ 5.00; id bajos y balcones, 3.00; id de cazuela, 1.00; sillones con entrada, 1.00; tertulias id id, 0.80; lunetas de cazuela id id, 0.40; entrada general, 0.50; id de cazuela, 0.20; id de paraiso, 0.30.

Pabellon Nacional—Compañía napolitana —El sábado 10 de Octubre—Debut de Elvira Pantalena, de 8 años de edad.

Pabellon Podestá-Scotti — Queguay y Mercedes—Gran compañía dramática criolla Podestá-Scotti.

Hoy sábado 3 de Octubre, gran funcion con variado programa en que terminará con el drama en dos actos y seis cuadros, titulado: ¡COBARDE!

Precios de las localidades—Palcos sin entrada, $ 4.00; sillas con id, 1.00; entrada general, 0.50; medias, 0.30.

—Funcion todas las noches.

Teatro Stella d'Italia—Calle Mercedes esquina Yaro (cordon)—Compañía lírico-italiana— Maestro concertador y director de orquesta L. Preti.

El sábado 3 de Octubre, 3.ª funcion de moda— Se pondrá en escena la ópera en 4 actos, titulada: LUCIA DI LAMMERMOOR.

A las 8 1/2—Precios de costumbre.

Odeon—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya—Director: E. Montefusco—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Funcion todas las noches.

Teatro San Carlino—Compañía napolitana de operetas y óperas cómicas dirijida por el señor Eduardo Antinori (bufo Picchipacchio)—Funcion todas las noches.

Novedad! Novedad!—Calle Treinta y Tres esquina 25 de Mayo—Milagros de la ciencia zoológica—Exhibicion de la [illegible] troupe, dirigida por Mr. Antonio Bonour.—LOS PERROQUETS SAVANTS (*Loros sabios*)—Equilibristas, saltadores, marineros, calculistas, velocipedistas, gimnastas, musicales y militares.—Exhibicion de dia y de noche.

De dia: Cada exhibicion empezará á la 1, á las 2, á las 3, á las 4, á las 5 y á las 6 de la tarde.

De noche: Cada exhibicion empezará á las 8, á las 9, á las 10 y á las 11 de la noche.

Precios por exhibicion—Adultos $ 0.20; niños, 0.10.

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Octubre 2 de 1896.

Esta Tesorería procederá en el dia de mañana al pago del presupuesto de alquileres de casas correspondiente al mes de Setiembre pasado.

ot.7 *El tesorero.*

Club Liberal Francisco Bilbao

Se cita á los señores socios para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el mártes 6 del corriente á las 8 1/2 de la noche, para tratar la siguiente órden del dia:

Lectura del acta anterior.

Reforma del Reglamento sobre lecciones de enseñanza, proteccion al trabajo y socorros á enfermos.

Montevideo, Octubre 3 de 1896.

2820-ot.6 *Los secretarios.*

AVISOS DEL DIA

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Gumersindo Hornes para la junta que tendrá lugar el dia 10 del corriente, á las 3 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder á la verificacion de los créditos, declarar la solvencia ó insolvencia de la masa y nombrar síndico definitivo, previniéndose que los acreedores que no concurran estarán por lo que resuelva la mayoría de los concurrentes.—Montevideo, Octubre 2 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

TRANVIA AL PASO DEL MOLINO Y CERRO

Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el dividendo de 1 5/8 % correspondiente al trimestre que acaba de vencer, así como los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion, se pagarán en los dias 5 y 6 del corriente de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190.

Montevideo, Octubre 2 de 1896.

2817-ot.6 *El secretario.*

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de su casa de negocio del ramo de fonda y posada sita en la calle General Rondeau num. 310, á don Manuel Cotelo. Si alguno se considera con derecho á alguna cuenta contra dicha casa, se servirá pasar por la misma dentro del término de cinco dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 30 de 1896.—*Bernardo Eyheragaray.*

2802-ot.6

Al comercio Participo haber vendido á favor de don Manuel Pereyra la parte que me correspondía en la sociedad que tuve con don Gabriel Martinez en el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, situado en la calle Orillas del Plata número 2, esquina á la de Florida núm. 2, de esta ciudad.—Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de 5 (cinco) dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Setiembre 30 de 1896.—*Juan Mendez.*

Desde esta fecha y refiriéndonos al aviso anterior, declaramos haber constituido nueva sociedad bajo la razon de Martinez y Pereyra, quedando por ese hecho y de comun acuerdo disuelta amigablemente la de Mendez y Martinez.—Montevideo, Setiembre 30 de 1896.—*Gabriel Martinez* — *Manuel Pereyra.*

2803-oct.6

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 31.000 patentes de giro y 100.000 formularios para el cobro de dicho impuesto en el año de 1897, con sujecion á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaria de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.
El dia de 3 de Octubre próximo á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.
Montevideo, Setiembre 28 de 1896.
Victor Rainieri.
V.º B.º—Felippone. ot.3

Secretaria de la Universidad
EXÁMENES DE NOVIEMBRE

Se hace saber á los señores estudiantes que la inscripcion para los exámenes, reglamentados ó libres, del próximo Noviembre, estará abierta del 1.º al 15 del entrante Octubre.
Pasada esta última fecha, y hasta el dia anterior al de la apertura de período de exámenes, podrán inscribirse los morosos abonando la multa reglamentaria.
Las inscripciones de Derecho, Matemáticas superiores y Estudios Preparatorios se harán en la Tesorería de la Universidad, de 10 á 11 y 30 a m. y de 4 á 5 p. m.—Las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.
Montevideo, Septiembre 19 de 1896.
El Pro-Secretario-Tesorero.
2733-oct.3

REMATES

José B. Gomensoro

De 540 toneladas de ceniza y huesos, cargamento de la barca italiana «Saint-Angello».—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL SABADO 3 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul de S. M. el rey de Italia y del Agente de Seguros, por órden de su capitan Santiago Salemme y cuenta de quien corresponda.
El cargamento de dicho buque, procedente de Paysandú, con destino á Geestemunde y de arribada á este puerto, que consiste segun conocimiento en 500 toneladas ceniza y 40 id machos.
La venta es al contado, á recibir en 35 dias corridos, contados despues de las 48 horas del de la venta. Se abonará por estadía 40 pesos por día.
El capitan entregará 40 toneladas por día.
Los interesados pueden pasar á bordo para imponerse del estado de lo que se vende.
2794-st.30

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, cortinados y demás objetos de la casa calle Mercedes núm. 193, entre Rio Negro y Queguay.

EL á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de todos los muebles y útiles de familia que adornan dicha casa y que consisten en
Sala, escritorio, 5 dormitorios, comedor con servicio de porcelana y cristaleria, alfombras de tripe, cuadros, cortinados, espejos, aparatos de gas y demás á la vista.
Por carteles mas detalles. 2739-st.22

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.
TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.
Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.
prm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 4 de Octubre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—**Para estancieros — 25 carneros puros** raza Rambouillet, procedentes del conocido establecimiento Zipitria, departamento de Florida.
A las 3 de la tarde en punto, procederemos al remate de un magnífico lote de 25 carneros puros raza merino de Rambouillet, criados á galpon, animales de buen vellon y calidad superior, hijos de padres importados.

Al mismo tiempo

Un caballo 3|4 sangre, pelo tordillo, adiestrado para tiro y silla.
Todos los animales estarán en El Tattersall desde el 1.º de Octubre. 2740-st.22

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 4 de Octubre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—**potros y yeguas marca M**, procedentes del acreditado establecimiento Agraciada, de los señores Gonzalez Moreno y Ca.
A la una de la tarde procederemos al remate de los siguientes animales:
10 potros 3|4 sangre anglo-normanda, hijos del padrillo puro, importado, «Guepard» y de yeguas mestizas de bolonesas y de carrera.
10 potros 1|2 sangre bolonesa, hijos de «Samsono», padrillo puro importado.
6 potros media sangre de carrera, hijos del notable padrillo «Clermont».
13 potros raza rusa, hijos de padrillo Orloff, importados, y yeguas 1|2 sangre bolonesas. Estos productos son los que han dado mejor resultado por ser grandes trotadores.
2 potrancas rusas de la misma sangre.
Todos los animales son de 3 á 4 años y hay entre ellos yuntas soberbias por sus formas y gran alzada. Los productos de este establecimiento son los que gozan de mejor fama en esta ciudad; la marca M es bien conocida.
Estarán en El Tattersall el sábado 3 de Octubre.
2795-st.30

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

Al mejor postor—De tabaco negro en cuerda—Frente al Depósito Herrera y Obes núm. 3.
EL SABADO 3 de Octubre, á la 1 en punto, venderé al contado en oro y despachado, por disposicion del señor juez letrado N. de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, 412 kilos tabaco negro en cuerda. La entrega se efectuará en seguida.
Por informes, Canelones 132.
2755-st.25

Adolfo J. Morjoseph
JUDICIAL

EL SABADO 3 de Octubre de 1896, á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion—De una propiedad en la calle Batoví núm. 37, entre Madrid y Nicaragua (Aguada), á dos cuadras de la Plaza de Flores y rodeada de trenes en todas direcciones. El del Reducto, lo mismo que el Oriental, pasan á una cuadra de distancia, el Uruguayo pasa á media cuadra y el del Paso del Molino á 2 cuadras.
La casa tiene cinco piezas, sótanos, hermosos parrales de uva moscatel, sarzos de fierro, cocina, letrina, algibe, caño maestro, arrimos y empedrado todo pago.
Léase el siguiente:
Edicto—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Octubre, á las 4 de la tarde, por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de un solar de terreno con lo en él construido, situado en la Aguada de esta ciudad y señalado con el número dos de la manzana letra D, compuesto de doscientos veinte y ocho metros cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, lindando por su frente al Este con la calle Batoví por donde la puerta del edificio está señalada con el número 37; por el Norte por donde mide diecinueve metros con el solar número uno; por el Sud diez y seis metros setenta y cinco centímetros con el solar número tres y por el Oeste donde tiene doce metros setenta y ocho centímetros con don Martiniano Moulià y don Pedro P. Diaz.—La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Ana Siri de Lena, previniéndose que se ha fijado como base la suma de tres mil pesos y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador, debiendo el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignar el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Septiembre 16 de 1896.—Juan José Peyrallo, actuario.
Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 105.
Por mas detalles, ver al rematador en la Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m. 2710-st.18

Adolfo J. Morjoseph
JUDICIAL

EL DOMINGO 11 de Octubre de 1896, á las 4 en punto de la tarde y en lugar de su ubicacion—De una quintita en la calle Reducto frente al número 369, con empedrado pago. El tramvía del Reducto pasa por el frente. A unas ocho cuadras de la Estacion y una mas afuera de la conocida quinta de don Antonio Paz. Entre las de Irulegui y don Bernardo Aguerre. Con casa, árboles frutales, plantas, verja de fierro, empedrado pago, etc., etc.
Momento oportuno para comprar por poco dinero, en la seguridad de triplicar en muy poco tiempo el capital empleado.
Fijarse en la base que es bajísima; $30 pesos sobre 2542 metros, que es lo que se vende, con mas los derechos de la sucesion, á la enorme sobra de 1971 metros.
Solamente el empedrado costó 454 pesos.
Léase el siguiente:
Edicto—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Octubre, á las 4 de la tarde y por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de los siguientes bienes: Una fraccion con lo en ella construido, situada en el Reducto de este Departamento, señalada en el plano respectivo con el núm. 2, la cual mide por su frente al Este sobre el camino del Reducto 22 metros 36 cents., por el Norte, lindante con la fraccion número 1, mide 100 metros; por el Sud 98 metros 70 cents., lindante con la fraccion 3 y por el Oeste con terreno de la Sociedad Inmobiliaria, encerrando un área superficial de 1277 metros 78 cents cuadrados, que con 990 metros 90 decims cuadrados de sobrante fiscal, forma una superficie total de 2268 metros 68 decims cuadrados. Otra fraccion de terreno con lo en ella construido, situada en el mismo paraje denominado Reducto, señalada en el plano respectivo con el núm. 3, lindante por el Norte con la fraccion 2, por donde mide 98 metros 70 cents; por el Sud 94 metros 47 cents., con la fraccion núm. 4 y por el Este con camino público midiendo 23 metros 18 cents y por el Oeste con la Sociedad Inmobiliaria, encerrando un área superficial de 1264 metros 36 decims; que con 988 metros 48 cents. de sobrante fiscal, forman una superficie total de 2244 metros 84 decims. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion de los bienes descriptos y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Brigida Gonzalez de Aguiar, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de 830 pesos que es la base fijada para la venta y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de P. C.—Se hace presente que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.—Montevideo, 21 Septiembre 1896.—Juan José Peyrallo, actuario.
Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 105.
Por mas detalles, ver al rematador en la Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m. 2771-st.26

R. Tojeiro

De una preciosa casa de altos—(Por separacion de condominio)—En la calle 18 de Julio núms. 779 y 779 A, frente á la Estacion del Tramvia.
EL DOMINGO 4 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la mejor oferta y dinero de contado, cubiertas que sean las dos terceras partes de su tasacion, una preciosa y cómoda casa de altos con frente á la calle 18 de Julio núms. 779 y 779 A, ó sea la mas importante calle de Montevideo y edificada con materiales de primer órden.
Los bajos tienen balconcitos de mármol, 5 piezas; la portada de la sala y antesala es de nogal macizo, puerta cancel en el primer zaguan, pisos de pino de tea, cielos rasos, cuartos para el servicio, algibe, aguas corrientes, etc.
Los altos tienen 5 piezas, gran escalera de mármol, corredores, piezas de servicio, aguas corrientes y todas clases de comodidades.
Tasada en todos sus ramos en $ 8.760 pesos; 2|3 partes, base para la venta: 5.840 pesos.
Títulos de primer órden, debiendo el comprador oblar 200 pesos en garantía de su oferta. Hay órden terminante de vender, debiendo el comprador escriturar dentro del plazo de ocho dias. No se suspende el remate por mal tiempo.
Por mas informes, al rematador, calle Arapey núm. 189, esquina 18 de Julio, donde se encuentra la llave á disposicion de los interesados.
2767-st.25

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL

Notable remate del mas rico, lujoso y elegante mobiliario extranjero que se haya importado al pais, digno de adornar al mas suntuoso palacio, no solo por ser su confeccion y material de primer órden, sino porque muchos de estos muebles son verdaderas obras artísticas que honrarien los salones de nuestra mas distinguida sociedad pues se vé en todos el record de lo chic y lo elegante.
Además hay alfombras riquísimas de una sola pieza, sin costura, que miden 120 varas. Pasamanerias, 26 cajas, de distintos gustos, telas riquísimas, adornos de fantasía, borlas, abrazaderas, flecos, charpa de seda y otros artículos de importancia, para los que llamo la atencion de los señores muebleros y negociantes del ramo.
Fijarse bien en el detalle que mas abajo relaciona todo este rico mobiliario, y comprenderán entonces que este es un remate excepcional en su género.—Al mejor postor en la calle Sarandí números 147 á 151, entre Zabala y Alzaibar.
EL JUEVES 8 de Octubre á la una de la tarde, venderé en detalle y al mejor precio, de acuerdo con el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 8 de Octubre próximo, á la una de la tarde y en la calle Sarandí núm. 147 al 151 se va á proceder al remate-almoneda, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, de los siguientes muebles: Un juego jacarandá para salon, compuesto de un sofá, 4 sillones y 12 sillas; un juego dorado para sala, compuesto de un sofá, dos sillones, seis sillas y una mesa; un juego fantasía con un sofá, dos sillones y seis sillas; un juego escritorio de fantasía compuesto de una biblioteca, un escritorio con estante, un sofá, dos sillones, cuatro sillas y tres juegos cortinages, un cajon conteniendo una factura pasamaneria; un juego salon dorado, estilo renacimiento italiano con velour de génes y espejos de cristal bisseau compuesto de un gran sofá semi-circular en combinacion con un gran espejo con candelabros de bronce dorado, un sofá general en combinacion con un gran espejo con candelabros de bronce dorado, dos grandes consolas con sirenas, con dos grandes espejos y candelabros de bronce, dos sillones grandes con sirenas, seis sillas grandes correspondientes, una gran mesa central con sirenas, seis sillas de fantasía con telas de fantasía, seis sillas de fantasía con sus telas correspondientes, una consola de pedestales laterales con su espejo correspondiente, una consola de rincon con sirena, dos sofaes Borne de fantasía con sus telas correspondientes, dos grandes espejos con candelabros, seis sillas de fantasía con sus telas respectivas, seis puff de fantasía y sus telas, un adorno de estufa de velour con un gran espejo y candelabros, un centro de salon de á cuatro con telas de fantasía, cuatro juegos de cortinages completos, cada uno con una gran galeria de su estilo, un par abrazaderas tambien de su estilo, cortinados de tul bordados, cenefas y pasamanerias correspondientes, tres juegos cortinage completo, cada uno con una gran galeria semi-circular en el mismo estilo, un par de abrazadoras, cortinados de tul bordados, cenefas, chapas, pasamaneria, etc., un gran alfombrado de pelo alto en el mismo estilo con 120 varas cuadradas mas ó menos.
Se previene que el mejor postor, en el acto del remate, oblará el diez por ciento del precio de venta, y que se manda vender en los autos que sigue la sucesion de don Pablo Bernadou con los señores Jens y Ca. por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 24 de 1896.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

AL MISMO TIEMPO

Comedor hamburgués—1 gran juego comedor hamburgués, compuesto de 1 aparador 3 cuerpos con luna bisEauté, 1 mesa de trinchar con espejo interior, 2 etageres con vidrieras y espejo, 1 gran sofá, 2 grandes espejos, 1 mesa comedor para 24 ó 48 cubiertos, 8 piezas.
Dormitorio hamburgués—1 gran juego dormitorio hamburgués, 1 ropero 3 cuerpos luna bisauté, 1 cama 2 piezas con 4 columnas y corona, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 pshiché, 1 cómoda tocador con espejo, 7 piezas, 2 grandes consolas con incrustaciones de nácar y bronce con el escudo nacional cincelado sobre bronce, 1 chifonnié con incrustaciones de nácar y bronce.
Nota—Los muebles estarán en exhibicion los dias mártes 6 y miércoles 7 de Octubre, de 8 á 10 de la noche.
Por mas datos en mi escritorio, Cerrito 211 y 213.
2781 set. 27.

José Cabal

EL SABADO 10 de Octubre á las 4 p. m. en la misma propiedad, venderé al mejor postor por particion de herencia: dos casas bajas en la calle Mercedes números 184 y 186, edificadas en terreno de 12 metros 026 igual á 14.. por 36 metros 068 igual á 42.. la primera consta de 10 piezas y demas comodidades y la segunda de 5 piezas, etc., etc., con su caño maestro, arrimos, adoquinados, etc., etc., todo pago. Títulos superiores.
Excuso recomendar la adquisicion de estas propiedades, puesto que su posicion inmejorable, (calle Mercedes entre Rio Negro y Queguay) la relevan de ello.
El mejor postor oblará el 10 % en el acto de caer el martillo.
Mas datos, Misiones 54, á las 2 p. m.
2607-st.5

Alejandro Montautti

Ultimo remate de muebles nuevos, pertenecientes á la acreditada muebleria del señor Figari, por conclusion de negocio.
Próximamente anunciaré el dia del remate y de la exhibicion. 2754-st.25

Felipe L. Monteverde

De mobiliarios nuevos—En su casa, calle 18 de Julio núm. 203—A los novios y á todo el que tiene que amueblar su casa, los llamo la atencion—Todo es nuevo y se vende por liquidacion.
EL DIA del corriente, á las 8 de la noche, venderé todo lo que se necesita para aprontar una casa; desde la sala hasta la cocina. 2669-st.11

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE ROSASCO
Saldrá el 16 de Octubre 1896.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA
COMANDANTE SERRATI
Saldrá el 2 de Noviembre 1896.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA
COMANDANTE GAVINO
Saldrá el 12 de Noviembre 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 115.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE
Saldrá el de Octubre á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA
Saldrá el 6 de Octubre á las 3 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 40
2.ª id.	131 41
3.ª id.	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.
El Agente de la Compañia,
A. R. de Saavedra.
3-perm.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés

LES ALPES
COMANDANTE GARCIN
Saldrá el 1.º de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés

ITALIE
COMANDANTE RAVEL
Saldrá el 19 de Octubre directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.200 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Gnasse, calle Misiones número 116. perm.